

**SIN CENSURA, EDUCACIÓN SEXUAL RECREO-ARTÍSTICA DE
DOCENTES PARA JÓVENES.**

AUTORES:

ANA MARCELA RODRÍGUEZ NAVARRO

BRAYAN HUMBERTO BLANCO RODRÍGUEZ

ZULY YARITZA GALINDO BOCANEGRA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
RECREACIÓN Y TURISMO

DIRECTOR:

JAVIER ALFONSO DELGADILLO MOLANO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO

BOGOTÁ D.C

2021

Agradecimientos

Agradecer a quienes me guiaron y fueron inspiración en este proceso; quienes creyeron, motivaron y no dejaron desistir. A las largas noches y los exhaustos días; las experiencias, las alegrías y las tristezas que acompañaron cada momento de esta aventura, pero... sobre todo, agradecer la voluntad de continuar y dejar un pedacito de lo que he sido, soy y seré a partir de este instante.

Ana Marcera Rodríguez Navarro

Gracias a la vida por este nuevo reto de ser licenciado, a mi madre, hermana y sobrino por ser fuente promotora al querer forjar un mejor futuro y país, a mis amigos, docentes y en especial a la fundación Oriéntame por ayudarme y guiarme en este camino en la construcción de lo que hoy en día soy.

Brayan H. Blanco Rodríguez

A la vida por permitirme llegar hasta acá, a mi familia por la confianza y el apoyo brindado en todo momento, a mis amigos, compañeros y docentes por creer y animar, a los que ya no están pero han dejado legados en nosotros;, mil gracias.

Zuly Y. Galindo Bocanegra

Contenido

Resumen	5
Introducción	6
Justificación.....	8
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
Objeto de estudio: contexto y problematización	10
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES LITERARIOS Y REFERENTES	
CONCEPTUALES.....	13
Estado del Arte	13
Marco Teórico y Conceptual.....	22
La educación sexual y la recreación como derecho en el aula de clase.....	22
Sexualidad y Cuerpos expresivos.	30
Rol docente y educación sexual.....	36
La Recreación Artística en los procesos de enseñanza.....	41
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	47
Enfoque Cualitativo	47
Alcance de la investigación	49
Instrumentos.....	52
CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS.....	56
Presentación de la propuesta: Sin Censura, material de apoyo docente.....	56
Reflexiones frente a la evaluación	63

Consideraciones finales.....	64
Anexos	74
Anexo 1. Temáticas sugeridas por estudiantes	74
Anexo 2. Recopilación de observaciones matriz evaluadora y gráficas.....	77
Anexo 3. Producto Final. Cartilla “Sin Censura: Educación Sexual Recreo-artística de Docentes para Jóvenes”	89
Referencias bibliográficas	67

Resumen

Este proyecto de grado tiene por objetivo identificar la recreación artística como estrategia pedagógica para los docentes en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la educación para la sexualidad; a partir del diseño y la construcción de un material de apoyo docente, con información concisa y estrategias didácticas recreo-artísticas y atractiva, para el mejoramiento de vínculos (relación y diálogos entre docentes y estudiantes) desde la implementación de esta temática por parte de los docentes y la construcción de un pensamiento colectivo entre los jóvenes y el profesorado, esto con el fin de implementar nuevas miradas en correlación con las posturas que se tienen hoy en día del cuerpo y la sexualidad influenciadas por enfoques tradicionalistas; además, se resalta la importancia de hablar de sexualidad en los entornos escolares desde las propuestas de intervención que el arte y la recreación aportan; así mismo, de acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar la importancia de la educación para la sexualidad en la actualidad, puesto que la metodología utilizada de estudio de caso e interpretación por parte de algunos docentes del material de apoyo el cual se desarrolla desde un modelo cualitativo desarrollado desde y para la cartilla, nos llevó a hacer un análisis valorativo desde diferentes observaciones y recomendaciones que dieron luz verde a esta propuesta, haciendo alusión a este material como un instrumento innovador y de factible entendimiento.

Palabras Clave: Cuerpo; Sexualidad; Rol docente; Educación sexual; Recreación-Artística.

Introducción

El presente proyecto de grado pretende dar continuidad a una práctica pedagógica realizada en el Instituto Pedagógico Nacional, la cual tuvo como finalidad abordar la educación sexual desde la recreación como alternativa escolar de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes. Se resalta de esta propuesta, la oportunidad de reconocer la necesidad de implementar estrategias artísticas y didácticas desde un aspecto recreativo por medio de actividades propuestas y con información presentada de forma interactiva de modo que se permitiera tener un acercamiento al saber de la sexualidad, mencionando que, tal y como se encuentra estipulada dentro del artículo 14 de la Ley General de Educación como obligatoria (Ley 115, 1994), es menester que este campo pedagógico se resalte y sea reconocido y desarrollado continuamente.

Frente a lo anterior, se ha tenido en cuenta las diferentes alternativas pedagógicas que han buscado brindar opciones que permiten abordar la temática de sexualidad en la escuela mediante manuales informativos, charlas desarrolladas por centros de salud o talleres de higiene personal; se identificó a través de la práctica que aún se perciben falencias comunicacionales, morales y de tiempos implementados dentro y fuera de las instituciones, tales como la falta de capacitación docente, la metodología de enseñanza y la limitación de información que han impedido que se emplee esta temática con continuidad en los espacios académicos.

Por tal razón, a partir de estrategias recreo-artísticas se busca dar un acercamiento a alternativas pedagógicas que proporcionen una enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes, de manera que su implementación fomente el desarrollo de la creatividad y la expresión frente a los objetivos que esta enseñanza sugiere.

Se reconoce como metodología el enfoque cualitativo y el estudio de caso como guías para identificar las percepciones docentes y las opciones recreativas para abordar esta temática, de tal manera que se fundamente la importancia de la promoción de la educación sexual a partir de estrategias pedagógicas que sean de fácil aplicación y permitan dar continuidad a esta enseñanza. A su vez, se realizan aproximaciones de intervenciones pedagógicas, conceptualizaciones teóricas, perspectivas docentes y miradas jurídicas que resalten la importancia de hablar de sexualidad en el entorno escolar.

A modo de conclusión, se propone el diseño de un material recreo-artístico, el cual brinde apoyo al docente en la enseñanza de la educación sexual, de manera que facilite la construcción de diálogos entre educadores y educandos, considerando de gran importancia la naturalidad y flexibilidad que tanto la recreación como el arte aporta para el abordaje de la temática de sexualidad en la educación, por lo tanto, se consolida el material como una cartilla interactiva teniendo en cuenta un análisis por parte de docentes de diferentes áreas académicas y profesionales en torno al ámbito escolar, los cuales compartieron su opinión y orientación frente a la información que esta propuesta contiene; a partir de esto, se permite la valoración del producto en su pertinencia, creatividad y diseño tras una recolección de datos desde diferentes puntos de vista que se obtienen, de manera que se logra fortalecer el material de apoyo docente con las indicaciones y apreciaciones en aras de enriquecer la cartilla como una guía innovadora que proporcione acceso a la educación de la sexualidad, al tiempo que fomenta el diálogo entre docentes y estudiantes en el proceso de indagar y aprender sobre esta temática.

Justificación

La educación sexual es una enseñanza que se ha venido explorando en el país desde la mitad del siglo pasado, abordándose desde aspectos de salud, higiene y reproducción; promoviendo una responsabilidad sexual y una prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en los jóvenes. (Ministerio de Educación Nacional, 1995; citado por Martínez y Cubillos, 2015). No obstante, desde la década de los noventa, a partir de un acontecimiento que permitió reconocer la importancia de esta enseñanza como un derecho y una necesidad de la educación, se logró implementar leyes que encaminarán a la educación sexual desde su aspecto más amplio y holístico de sus contenidos, brindando apoyo no solo en los asuntos biológicos sino en el aspecto psicosocial de cada individuo, de manera que el valor integral que brinda la educación para la sexualidad se viese reflejada en su totalidad. Sin embargo, el desarrollo de este derecho en las instituciones ha tenido sus limitaciones en cuanto a una implementación pedagógica, pues se presentan falencias entre la comunicación entre docentes y estudiantes, recargando muchas veces su información a las redes informáticas sin dar entrada a un aprendizaje holístico sobre la sexualidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar la necesidad de trabajar con los docentes en la temática de la sexualidad, entendiendo que los estudiantes encuentran en el profesorado en las instituciones como un guía que oriente sus inquietudes (Somma, 2013), sin embargo, delimitar este conocimiento y sobrecargar la información en una sola área académica debilita la posibilidad de exploración y aprendizaje de los estudiantes frente a estos temas; se evidencia que es posible generar vínculos de conocimiento capaces de promover la discusión desde la reflexión en diferentes contextos y perspectivas, lo cual hace posible construir, reconstruir y analizar sobre las vivencias de los valores y las relaciones convivenciales que actualmente existen respecto a la sexualidad.

Por tal motivo, la propuesta que se desarrolla y lleva por nombre “Sin Censura”, tiene como finalidad brindar estrategias de apoyo a los docentes en la enseñanza de la educación para la sexualidad, a partir de un material didáctico y recreo-artístico, el cual aporte al aprendizaje de esta temática permitiendo una participación creativa y constante entre maestros y estudiantes, de modo que sea un trabajo mancomunado de aprendizaje y enseñanza de todos los actores, brindando reconocimientos y valores individuales y colectivos dentro de una sociedad; tal y como se menciona en el Artículo 13 de la Ley General de Educación, donde se encaminan acciones estructuradas a

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; (Ley 115, 1994)

De tal manera, explorar esta enseñanza desde la recreación con enfoque artístico, permite el reconocimiento de las identidades a partir de actividades que promuevan la expresión, el desarrollo de la personalidad y el disfrute por aprender del otro a través del juego y las artes, enfatizando principalmente en los lenguajes expresivos que propicien procesos de creación, imaginación e invención (Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación, 2012); tal como se menciona en la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia 2013 – 2019, donde se reconoce a la recreación como una mediadora en la construcción de subjetividades en cuanto se da apertura a la apropiación de la realidad que cada individuo percibe e interpreta, permitiendo de este modo, distintos ámbitos de desarrollo desde las experiencias y las expresiones de satisfacción. (p. 22).

No está demás agregar que, diversas han sido las propuestas que tienen como finalidad promover una educación sexual en las escuelas donde se aborden y se exploren

mecanismos que permitan una mejor acogida a estos temas, sin embargo, lo que acá se pretende enfatizar, es en el trabajo docente y en las alternativas pedagógicas que fortalezcan y den continuidad a este aprendizaje sin recaer en la monotonía ni en las cargas laborales que determinen quién debería enseñar esta temática. La recreación artística como mediadora del aprendizaje enfocado en la creatividad, la expresión y la diversión, permitirá una profundización en la interpretación de la educación sexual como derecho y la revelación de significados e importancia de la sexualidad en la vida social y la formación integral de cada individuo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Objeto de estudio: contexto y problematización

Hablar de sexualidad tiene una carga social establecida la cual, se ha percibido bajo una influencia cultural que ha llevado a que esta temática se aborde desde los prejuicios, información errónea y señalamientos negativos que en ocasiones producen que las prácticas sexuales se realicen con complicidad, culpa o ignorancia llevando a afectaciones físicas e integrales de los individuos. Por tal razón, encontramos que uno de los principales inconvenientes en esta temática es la comunicación y la trascendencia que se le da a la transmisión de información y conocimientos frente a todo lo que rodea la sexualidad.

De esta manera, el planteamiento del problema se desarrolla a partir de la observación de una práctica pedagógica realizada en el Instituto Pedagógico Nacional (IPN), en el cual, a modo de apoyo de una propuesta educativa de sexualidad en la institución, surge la necesidad de implementar estrategias y dinámicas de intervención que proporcionen una acogida y resignificación de la enseñanza de la educación sexual en jóvenes, por lo que a manera de

talleres se realiza una breve introducción sobre temas que son centro de interés de los menores y que sugieren son necesarios de abordar. Con base en la práctica se toma como recurso la observación de estas intervenciones y los cuestionamientos y solicitudes de los estudiantes frente a la exigencia de prolongar los espacios que aborden esta temática en la institución.

Conforme a lo anterior, señalando la mirada del estudiantado en este papel de la educación, se procede a analizar la labor del docente frente a este campo de enseñanza, por lo que durante una conferencia sobre el tema de la educación sexual en la escuela (A calzón Quitao')¹, realizada en el mismo plantel, se encontraban como invitados los docentes, administrativos, psicólogos y profesionales del campo de la salud y referentes en educación sexual de la Universidad Pedagógica Nacional para compartir su postura frente a la temática sexual en la escuela. En el transcurso de la charla se evidenció el poco interés de muchos de los docentes de las áreas presentes en la institución, a su vez, el desconocimiento frente a nuevas formas de concebir la sexualidad y el desinterés al querer tratar este tema en sus espacios académicos; los prejuicios morales y éticas laborales que se percibían impedían el objetivo de la co-responsabilidad docente frente a este tema que es una labor de todos y no solo de unos cuantos.

A partir de lo mencionado, como colectivo se consideró analizar el proceso formativo escolar de cada uno, teniendo en cuenta las percepciones docentes y estudiantiles que se observaron en la práctica, por lo que surgieron interrogantes alusivos a ¿cuántas veces se nos habló de sexualidad? ¿Hay una preparación de los docentes para abordar el tema de la sexualidad? o ¿Por qué los maestros evitan el tema en las aulas?

La percepción fue clara, un silencio pedagógico, un silencio que las escuelas han tenido frente a la educación sexual y que actualmente está situada en prejuicios morales

asumidos por una sociedad, con dudas, frente a la enseñanza de la sexualidad para los menores y los jóvenes.

De esta manera consideramos pertinente preguntarnos, cómo actúa el docente en el momento en que el silencio pedagógico se manifiesta en un intercambio de preguntas y respuestas que no están lo suficientemente fundamentadas como para orientar al estudiante. Creemos importante la interpretación de la educación sexual tanto para el profesorado como para los estudiantes, haciendo de este un ambiente comprensible en los procesos formativos con una guía teórica - práctica desde la recreación artística, como estrategia integradora de diálogos entre el profesorado y sus alumnos en el fortalecimiento de la enseñanza sexual.

En este sentido, surge la pregunta que orienta la propuesta a desarrollar.

Pregunta de Estudio

¿Cómo la recreación artística se identifica como estrategia pedagógica de apoyo al docente en la enseñanza de la educación para la sexualidad en jóvenes?

Objetivo General

- Identificar la recreación artística como estrategia pedagógica que apoye al docente en la enseñanza de la educación para la sexualidad en jóvenes.

Objetivos Específicos

- Establecer los referentes, acciones, percepciones y/o dinámicas del rol docente en torno a la educación sexual en la escuela.

- Reconocer la importancia de la recreación artística como herramienta mediadora de relaciones educativas en el desarrollo del entorno escolar para abordar la educación sexual.
- Diseñar un material de apoyo recreo-artístico de sencilla aplicación del docente y reconocimiento del estudiante en torno a la educación sexual.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES LITERARIOS Y REFERENTES CONCEPTUALES

Estado del Arte

El desarrollo de este análisis del Estado del Arte se basó bajo las líneas de educación, sexualidad, cuerpo y recreación artística permitiendo reconocer mediante investigaciones y proyectos de grado ya realizados, aspectos que justifiquen la propuesta que aquí se presenta; aportando de esta manera, miradas internacionales y locales que sustenten y encaminen el desarrollo conceptual y estructural del proyecto que tiene como propósito fomentar la educación sexual en las escuelas, mediante estrategias recreo-artísticas.

En esta medida, se abordan aspectos de la corporeidad desde la educación sexual y las prácticas artísticas y recreativas, enfatizando así mismo en el rol del docente y los derechos humanos en el ámbito escolar.

Para este primer apartado se tiene como referencia la práctica artística abordada en la educación sexual realizada en una institución educativa distrital del país que tiene como título “Experiencia en educación: Hablar de mi sexualidad como derecho. Prácticas artísticas desde

el aula”, siendo este un trabajo de grado desarrollado por Blanco C. y Luisa F. en el año 2016, en la Universidad Pedagógica Nacional.

La propuesta se desarrolla a partir de la observación que la autora realiza a la comunidad mediante charlas informales expuestas en un diario de campo realizado que los/las estudiantes del IED Misael Pastrana Barrero encontraban en su diario vivir; se presentan como aspectos el barrio, la familia, la televisión, los amigos y compañeros y las dinámicas en torno a la sexualidad como: el amor, la identidad, el cuerpo, los prejuicios, las relaciones sexuales, entre otras, donde se comienza a percibir un interés por el desarrollo de la temática de la educación sexual en la institución.

A partir de este interés que surge, se propone identificar las prácticas en torno a la sexualidad que surgen en los estudiantes de la IED Misael Pastrana y desde allí por medio de las artes (danza, teatro) resignificar la importancia de hablar de sexualidad en la escuela y de empoderar a los jóvenes como sujetos de derechos siendo la sexualidad uno de ellos.

Para el desarrollo de esta propuesta la autora realiza varios talleres con los estudiantes del grado octavo y noveno jornada mañana de la misma institución, inicialmente abriendo un debate entre los/las jóvenes buscando identificar qué sabían ellos de sexualidad y de derechos humanos para luego continuar con una serie de talleres como: demostrar por medio de representaciones teatrales cómo viven los estudiantes su sexualidad; la realización de una campaña de educación sexual tratando temas de: sexualidad juvenil y la escuela, derechos humanos, sexuales y reproductivos, entre otros; taller de arte cuerpo como territorio y arte como posibilidad en donde adentra el campo de las políticas públicas y el “conjunto de relaciones sociales que inscriben al cuerpo” (Blanco, 2016).

La autora también manifiesta que si bien no puede asegurar que la metodología utilizada es la mejor (las artes), ésta si le ha permitido identificar miedos, tabúes y vacíos que tienen los jóvenes de dicha institución en torno a la sexualidad, afirmando que,

La práctica pedagógica y su relación con las prácticas artísticas toma importancia cuando se asume el arte como un mundo de posibilidades que permite pensar en alternativas interesantes enmarcadas en el escenario escolar, donde la premisa es repensar y transformar a través de un ejercicio crítico las lógicas en las que se sitúan los/las jóvenes de la [institución]. (Blanco, 2016).

Además, hace mención al desinterés o ausencia de conocimiento de muchos docentes en torno a la educación sexual lo cual les impide abordar esta temática en el aula de clase, y esto refuerza algunas inquietudes de estudio planteadas en cuanto a ¿qué tan preparado está el docente para hablar de educación sexual? o ¿corresponde únicamente a las áreas de Biología y Ed. Física hablar de sexualidad? Inquietudes que para el desarrollo del presente trabajo ha sido de vital importancia en el análisis del rol docente y la escuela frente a esta enseñanza.

En ese sentido, en esta parte se enfatiza un poco más en el rol docente, teniendo como referente prácticas y sistematizaciones en la ciudad de Cuenca, donde se observan las perspectivas de los docentes a la hora de abordar la educación sexual. El artículo analizado, lleva como nombre “Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014”, realizado por Manzano-Pauta, Diana Elisabeth & Jerves-Hermida, Elena Monserrath. (2018).

Con el fin de conocer las percepciones de los docentes de la ciudad de Cuenca, Ecuador en torno a la educación sexual, la docente Manzano D. y la psicóloga Jerves H. realizan un estudio a partir de una encuesta aplicada a 180 docentes y la socialización en un grupo focal de la opinión del personal docente, estudio que estuvo basado en cuatro

categorías 1) valoración del conocimiento; 2) satisfacción docente; 3) modalidad; y 4) concepciones y prejuicios en la educación sexual.

Las autoras hacen un análisis de cómo se ha venido manejando la educación sexual en las instituciones educativas y el papel que juegan los docentes dentro de la misma. Manzano y Jerves (2018) manifiestan que “específicamente se pretendió comprender la valoración que dan a sus propios conocimientos, satisfacción docente, modalidad, concepciones y prejuicios del personal docentes en las a[u]llas de clase” (p. 1). Esto a través del interrogante a cuatro categorías de análisis: la valoración del conocimiento, satisfacción docente, modalidad, y concepciones y prejuicios en la educación sexual.

Para Manzano y Jerves (2018) al referir la educación sexual nos remitimos a diferentes sujetos socializantes que, de modo intencional o no, generan un impacto en la formación y comportamiento de los grupos de adolescentes en la temática de la sexualidad – familia, medios de comunicación, escuela–, entre los cuales se destaca al profesorado por su posición estratégica en ámbito de los demás agentes socializantes. Este no sólo es notorio con frecuencia como un sujeto de confianza y referencia de adolescentes para la transmisión de información, sino que también cuenta con una formación profesional para ejercer este proceso de socialización.

El estudio realizado les permite a las autoras concluir que hay un porcentaje alto de docentes que asegura no sentirse en ambientes confortables abordando estos temas, por lo que en definitiva, la educación sexual tiene falencias que recaen fundamentalmente en la falta de información y conocimientos que tiene el personal docente, y evidencian la necesidad de fortalecer los conocimientos de los mismos mediante procesos de capacitación permanente, con información actualizada que les permita superar tabúes y prejuicios y que a su vez generen espacios de discusión, al mismo tiempo, que la educación sexual constituye un área

sensible que requiere más que de conocimientos; de afinidad para transmitirlos (Manzano y Jerves, 2018).

Esta investigación permite tener una percepción de qué tan preparados están los docentes para abordar la educación sexual, o en dado caso, qué tan acogedor puede ser para ellos tratar esta temática en sus espacios escolares. Así mismo, desde allí permite identificar metodologías que aporten a una mejor implementación integral de la educación sexual en las escuelas, que es lo que en últimas se pretende lograr.

Por esta línea y teniendo presente el primer abordaje de la educación sexual desde las artes y la búsqueda de metodologías que aporten a una mejor implementación integral de esta enseñanza, examinaremos brevemente ahora desde una mirada creativa qué alternativas han surgido o se han implementado en la formación de educación sexual.

Las siguientes autoras al incursionar en las prácticas artísticas le dan una mirada más social y pedagógica a esta disciplina, enfocándola por la perspectiva del feminismo en la formación educativa. Parten de una experiencia de aprendizaje que tuvo lugar en un espacio creativo, el cual buscaba reflexionar sobre el papel del profesional en educación artística de la Universidad Católica Silva Henríquez de Chile. Varias participantes, describe García y Montenegro (2020) “realizaron trabajos de creación artística con enfoques feministas y vincularon sus obras con actividades didácticas que ponían en juego aspectos de género y de transformación social en el aula” (p. 2). La investigación que realizan tiene como propósito visibilizar la práctica artística-docente donde la enseñanza permite tener experiencias transformadoras y espacios de diálogo y comprensión en la escuela, donde de manera política y de libre expresión se dé muestra de muchas problemáticas de género que se presentan en instituciones educativas.

En esta medida se resalta del papel de las prácticas artísticas con enfoque feminista, las pedagogías feministas las cuales “están necesariamente contextualizadas a momentos y lugares determinados” (Montenegro, 2015, p. 229 citado por García y Montenegro, 2020, p. 6). (...) Esto implica ser constantemente críticas con los medios educativos formales y las relaciones con movimientos y pedagogías feministas para ser respetuosas con las características del momento; “tanto los discursos pedagógicos críticos como los feministas hacen hincapié en la experiencia y la voz de los alumnos (...) están vinculados con movimientos políticos y sociales que tratan de erradicar las múltiples formas de opresión” (Gore, 1996, p. 25 citado por García y Montenegro, 2020, p. 6).

Así mismo y siguiendo la secuencia de la educación artística e incluyendo ahora la mirada del cuerpo en la educación, De la O y Jiménez (2017) se encaminan en la búsqueda de metodologías de Cuerpos Expresivos en la educación; las autoras parten de una contextualización de las perspectivas del cuerpo en la escuela tradicional en el cual, dentro de los aspectos simbólicos del cuerpo en la escuela, se señala que “las representaciones y saberes acerca del cuerpo son atributos de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí misma” (Le Breton 2012, p.13, citado por De la O y Jiménez, 2017, p. 197).

Desde esta observación y teniendo como herramienta el recurso artístico desarrollándose a través del cuerpo, el cuerpo expresivo se permite conjugar y terminar de dar espacio a diversas posibilidades entre las que está la “experimentación, expresión y sensibilización, potenciando la capacidad comunicativa-expresiva y creativa en los niños y niñas porque por medio de él pueden decir y expresar situaciones y vivencias que no se pueden verbalizar” (De la O y Jiménez, 2017, p. 207). Esto realizándose bajo la perspectiva donde la alternatividad y la creatividad permitan generar espacios libres y lúdicos de aprendizaje, siendo el caso donde se presentaba la propuesta de García y Montenegro; de esta

manera se resaltan los aportes de algunos de los promotores de la Nueva Escuela, donde se da respuesta a las metodologías tradicionales proponiendo transformaciones en consecuencia a los contextos sociales, por lo que, dentro de estos principios, las autoras,

Ellen Key (1849-1926) y María Montessori (1870-1952), dentro de este movimiento de la Nueva Escuela, han inspirado distintas propuestas educativas no solo en lo pedagógico e ideológico, sino también en lo político respecto de la apertura de espacios desde la igualdad de género. Fueron feministas y lucharon por sus derechos como mujeres pensadoras, autodidactas y, sobre todo, reformadoras y visionarias, con aportes que, luego, fueron tomados en cuenta en los derechos humanos y de la niñez. (Citado por De la O y Jiménez, 2017, p. 198)

De esta manera, De la O y Jiménez (2017) desarrollan “El Cuerpo Expresivo” como una propuesta de investigación generada en un centro educativo de Costa Rica, de manera que dé respuesta a las necesidades del territorio, por lo que, la propuesta está pensada y planteada desde la exploración artística y/o corporal, lo que abre la posibilidad para conocer, sensibilizar y explorar el cuerpo” (...) permitiendo “compartir una visión del ser humano como un ser integral y expresivo. (p. 207)

En aras de sintetizar las propuestas que se han indagado en torno a la práctica artística, en donde se resaltan los enfoques creativos a partir de contextos educativos que han sido intervenidos de manera alternativa; se destaca la resolución de problemáticas sociales y la libertad de expresión mediante actividades de artes y juegos teniendo presente los cuerpos sensibles que reconocen la importancia de explorar, respetar y relacionar sus vivencias con las de otros.

Ahora bien, las investigaciones indagadas se han desarrollado desde las artes y la creatividad como alternativas que potencialicen la enseñanza y la aprehensión de la

educación sexual, sin embargo, es menester resaltar un poco más el papel del cuerpo en esta temática, por lo que, a continuación, se menciona el proceso y desarrollo del trabajo de grado “Educación sexual para la corporeidad” realizada en el año 2013, en la Licenciatura de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional; el cual recoge experiencias en torno al educar lo sexual en la escuela a partir de la educación física, logrando de esta manera la pedagogización del cuerpo educado sexualmente tras la construcción y reconstrucción de información referente a la educación sexual y el papel en la escuela; se sitúa como aporte importante el dar resignificación al cuerpo tras una línea de tiempo determinada por tres periodos, haciendo alusión al cuerpo que se vivía en tiempos atrás y el cómo éste se va modificando al transcurrir del tiempo, tal y como Prada y Vargas (2013) lo mencionan “como el cuerpo que se moldea” (p.24). El proyecto desarrolla un gran análisis al cuerpo situándolo y vinculándolo como su objeto de estudio, siendo en este caso la corporeidad como un cuerpo que se transforma a partir de un carácter sentí-pensante-actuante (Prada y Vargas, 2013).

A partir de lo anterior, la investigación se realizó con el fin de elaborar un proyecto pedagógico de educación sexual desde diferentes aspectos de subjetivación encarnado en diferentes contextos alusivos a lo erótico, reproductivo, comunicativo afectivo, entre otros, que dieron alusión a nuevas unidades de trabajo en clase donde se utilizó el enfoque pedagógico de carácter crítico-social mediante talleres, los cuales fueron llevados a cabo en el Colegio Liceo Antonio de Toledo, institución privada ubicada en la Localidad Séptima, Bosa en el barrio Nueva Granada; el proyecto se desarrolló con los grados 7a y 7b, en donde se abarcó en total 10 sesiones a los estudiantes que contaban con un margen de edad entre los 11 a 15 años.

Uno de los protagonistas directos para entablar la relación de directrices era el docente, que cumple un papel importante en el crecimiento personal de los estudiantes; los

ítems para poder realizar las clases se basaron a partir de tres modalidades que introdujeron y direccionaron, poco a poco, al estudiante a reconocer y hablar de sexualidad desde el área de educación física bajo las tendencias de la expresión corporal para lograr una relación crítico-reflexiva en la construcción y resignificación del cuerpo en la escuela en esta enseñanza. Se realizan planes y contenidos pedagógicos para ser compartidos y ejecutados en las clases de modo que estos traerán consigo saberes informativos y formativos a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Como resultados favorables de esta investigación, se registró las reflexiones alrededor de la práctica docente, permitiendo vislumbrar avances e incidencias dentro de los cambios conceptuales que se generaron en los estudiantes, siendo estos participantes activos de cada sesión de clase. Así mismo se logra evidenciar la viabilidad del proyecto entorno a la educación sexual en la escuela, además que resignifica la sexualidad en campos que no es comúnmente dialogada, por lo que se fundamenta como un proyecto en miras de lo disciplinar, humanístico y pedagógico.

Se puede considerar en lo analizado hasta aquí que, las diferentes aportaciones que se indagaron y que fueron abordadas en la educación sexual, han permitido seguir construyendo alternativas que den continuidad y mejores desarrollos de enseñanza y aprendizaje en la escuela frente a esta temática, por lo que, permiten a su vez ser una guía y una promoción de una educación más íntegra e integradora en espacios sociales más allá de lo institucional y académico. De este modo, los proyectos indagados aportan a la propuesta “Sin Censura” un mejor abordaje a las diferentes miradas de todos los actores involucrados en los procesos educativos de la sexualidad, y a su vez potencializa y fundamenta los mecanismos que se espera tengan desarrollo y resultados significativos.

Marco Teórico y Conceptual

Esta sección tiene como principal finalidad desarrollar los ejes temáticos de la propuesta “Sin Censura” de manera que se reconozcan a partir de legislaciones, proyectos, investigaciones y posturas de autores que determinen y sustenten la interpretación y enseñanza de la educación sexual en las escuelas mediante estrategias recreo-artísticas; por lo que, es importante mencionar que se plantean los ejes de sexualidad, cuerpo, recreación artística y rol docente en el marco de esta enseñanza reconocida como derecho.

La educación sexual y la recreación como derecho en el aula de clase.

Inicialmente, el abordaje de este marco legal se da a partir de una indagación de los contextos sociopolíticos en los cuales se ha desenvuelto la educación sexual en Colombia, los acontecimientos que han llevado a reglamentarla como un derecho y las sentencias de la Corte Constitucional donde se ha permitido obtener información precisa para el desarrollo de la propuesta "Sin Censura". De igual manera se indagan organizaciones, jurisprudencias y estrategias de desarrollo que indiquen la recreación como un derecho fundamental de niños y adolescentes en campos educativos y en espacios que posibiliten la libre expresión y el esparcimiento mediante el juego y las actividades expresivas.

Es menester resaltar que para la presente fundamentación jurídica, los temas que aquí se quieren representar se encuentran estipulados en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia -CPC, de manera que se engloba reconoce y sustenta como derecho la postura de la educación sexual y el camino de la recreación por el que se quiere potenciar esta enseñanza; además de traer a colación el artículo que expone el derecho a la educación, tal y como se menciona se “formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (CPC, 1991), con lo anterior, cabe

señalar que es un apartado que forma parte de la Constitución Política de 1991 en la cual se consagran y reconocen los derechos fundamentales; teniendo en cuenta que previo a este año y este suceso, la educación sexual y en general la educación que regía en el país antes de esta constituyente formaba parte de un contexto en el que temas como los derechos sexuales y reproductivos o las metodologías didácticas en la educación eran tratados desde aspectos de salud superficiales o desde el autoritarismo.

En consecuencia, se parte de un recorrido histórico y jurídico que se da entre las décadas de 1970 y 1990, a modo de analizar cuál ha sido el papel de la educación sexual en el país y los motivos por los cuales se ha regulado como un derecho.

Para los primeros años de la década de los setenta, los índices de embarazos juveniles y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) iban en aumento en el territorio nacional, y con el fin de prevenir y disminuir las tasas se dictaminó por medio del Decreto 080 de 1974 el desarrollo de una cátedra de ‘Comportamiento y Salud’, cuya temática tradicional limitaba su enseñanza al ámbito anatómico, moral y reproductivo del ser humano, omitiendo de esta manera, aspectos sociales, afectivos y conductas culturales que influyen en la formación integral de la sexualidad (Ministerio de Educación Nacional, 1995; citado por Martínez y Cubillos, 2015); tal enseñanza se extendió hasta la década de los noventa donde a raíz de un episodio ocurrido en una vereda del municipio de Boyacá, la educación sexual en el país tomó un giro para integrarla en la formación pedagógica.

Ya entrados en la década de los noventa, para el año 1992 en Ventaquemada (Boyacá), un grupo de estudiantes de tercero de primaria presenciaban cómo una vaca estaba pariendo en cercanías a su escuela; por la curiosidad de los menores y las preguntas que generaban, la maestra Lucila Díaz decide dar una explicación sobre lo que estaba ocurriendo. Ante este hecho, hubo disgusto de varios padres al considerar este acto como una conducta

reprochable de la maestra al tergiversar la información en cuanto a esta temática sexual concierne; tal circunstancia llevó a que la docente fuese destituida de su cargo y posterior a eso la motivó a presentar una tutela resaltando la protección de sus derechos fundamentales al trabajo y la de sus estudiantes en cuanto a una educación integral. (C.C., T-1152/92)

Frente a este caso, por medio de la Sentencia la docente es reintegrada a su cargo y se solicita al Ministerio de Educación en un plazo máximo de 12 meses, modificar y adelantar la propuesta que incorpore la educación sexual de los estudiantes en las diferentes instituciones educativas del país. (C.C., T-1152/92)

Teniendo como base este suceso, y con la decisión de la Corte Constitucional donde obliga al Ministerio de Educación Nacional (MEN) promover una educación sexual en las escuelas, proceden a analizar la metodología, los contenidos y las falencias que la cátedra de Comportamiento y Salud venía desarrollando durante las últimas décadas con el fin de ampliar su mirada en este campo (Secretar[í]a de Salud Bogotá, 2012; citado por Martínez y Cubillos, 2015). Siendo así que, el MEN mediante la Resolución 3353 de 1993 “Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país” amplifica la concepción de la sexualidad desde una mirada holística, incorporando los derechos sexuales y reproductivos, los comportamientos psicoafectivos y el desarrollo integral y autónomo con base en la igualdad y los valores a la temática biológica que ya se mantenía (Tello, 2009; citado por Martínez y Cubillos, 2015).

Teniendo como antecedente el caso de la docente y motivado por la anterior resolución, paralelamente se instala la Ley General de Educación de 1994, en el cual, con el fin de seguir incorporando la educación sexual en el territorio nacional se estableció,

un concepto de educación sexual concibiéndola como una educación que desarrollará la formación de la libre personalidad, respetando los derechos de los demás, potenciando las posibilidades de creatividad y de imaginación para la vida y la democracia, consiente de los componentes morales, culturales y éticos que ayudaran al individuo a construir su identidad, proyecto de vida, la formación para la prevención y preservación de la salud y la higiene como problema relevante para la sociedad (Citado por Martínez y Cubillos, 2015).

De modo que se presenta a través del Artículo 14 en el literal e) la educación sexual como una enseñanza obligatoria “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” (Ley 115, 1994).

Por lo que, en este punto, y a modo de sustentar el derecho a una educación sexual en las instituciones educativas, se examina la LEY 1098 de 2006 “por el cual se expide el Código de Infancia y la Adolescencia” en el que se estipula la garantía de los derechos y su prevención con los menores de edad (Título II, Ley 1098/06). Siendo la educación un derecho consagrado en la Constitución Política y así mismo en el Artículo 28 del Código de Infancia y Adolescencia, se resalta además de este último, el Artículo 44 en el que se manifiestan las obligaciones complementarias de las instituciones educativas, mediante el cual desarrollan mecanismos que ponen en marcha “orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja”. (Ley 1098, 2006)

En consonancia a lo anterior, y a la idea de complementar las visiones que se han venido presentando desde la Resolución 3353/93, la Ley 115/94 y el Artículo 44 de la Ley 1098/06; se le suma el Artículo 43 del Código de Infancia y la Adolescencia donde se manifiesta la obligación ética fundamental de las instituciones educativas, a modo que se expresa;

Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás [...]. (Ley 1098, 2006)

Con relación a esto y con la propuesta que aquí pretendemos formalizar por medio de un material didáctico que posibilite un mejor entendimiento y aprendizaje de la educación sexual integral en jóvenes; se indaga el Artículo 14 de la Ley 1146/07 “por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente”, donde se determina la inclusión de una cátedra de educación sexual en las instituciones de educación media y superior, en el que se tenga como fin la prevención de conductas que presenta la ley, donde se enfatice los derechos del menor y el respeto a la dignidad. (Ley 1146, 2007)

Por otra parte, se encuentra que el Plan Decenal de Salud Pública del Ministerio de Salud y Protección Social (PDSP) para el 2012 – 2021 [...], también manifiesta la necesidad de una educación sexual que garantice el goce afectivo como una propuesta que, a través del derecho a la salud para todos, debería “mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente manteniendo cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitables” (Ministerio de Salud y Protección Social, p.12); de esta manera, el PDSP tiene como meta garantizar una Educación Sexual laica en el “80 % de las Instituciones de Educación Pública que tenga como fundamento el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial” (MSPS, p.111).

Hasta aquí se infiere de la indagación previa, que la visión holística de la educación sexual que se empezó a desarrollar a partir de los hechos ocurridos en la escuela rural de

Boyacá, permitió encaminar esta temática no solo en las funciones biológicas y reproductivas del ser humano, sino que ha pretendido reconocer a cada individuo como un sujeto de derechos que cumple con características físicas, cognitivas y afectivas diferentes dentro de una sociedad; un sujeto íntegro capaz de reconocer las diferencias colectivas y los comportamientos que permitirán una buena convivencia. Sin embargo, es una visión aún utópica, puesto que, aunque esté estipulada como una enseñanza obligatoria en la Ley General de Educación, son pocas las instituciones, en especial instituciones públicas, las que imparten esta temática; asuntos morales como ya se ha indicado, han puesto barreras para lograr desarrollar propuestas que fomenten una educación sexual integral y responsable.

Para ilustrar mejor, para el año 2016 el Ministerio de Educación Nacional propuso la implementación de una cartilla para proporcionar apoyo al docente frente al tema de la educación sexual integral en los colegios públicos del país, sin embargo, esto llevó a una confrontación y un debate frente al contenido de la misma manifestando posturas sobre quien debería impartir la información serían los padres y no los docentes, de manera que la cartilla estaría imponiendo información “no ética” para los niños y adolescentes; por lo tanto, la desinformación y la polémica del material impidieron la realización de la misma, la cual tenía como bases no solamente la orientación sexual, sino el papel de la mujer en la sociedad, la cultura sin violencia, el respeto y tolerancia hacia la diferencia, el cual es un factor importante a tratar en los temores y agresiones que en las escuelas y en general en la sociedad se evidencia (Hurtado, 2016).

Desde esta perspectiva, el papel de Estado por reconocer una educación sexual integral en el país ha tenido un gran bagaje, sin embargo, las brechas entre las leyes y las metodologías pedagógicas aún limitan que este derecho sea impartido con mayor compromiso por establecimientos educativos. No obstante, ya entrados en este punto,

comprendemos que jurídicamente sí está reglamentado en el país un derecho a la educación sexual, pero hacerlo valer o proporcionar un apoyo a la visión pedagógica para abordar esta enseñanza, es lo que prioriza de aquí en adelante. Por ese motivo, desde la propuesta para el fomento de la educación sexual, surge la iniciativa de abordar esta enseñanza desde aspectos pedagógicos más alternativos, de manera que se explore la creatividad, la libre expresión de los sentidos y el disfrute del juego a medida que se va aprendiendo y reconociendo sobre este derecho y esta temática sexual integral desde objetivos holísticos que se han replanteado en las diferentes leyes.

La recreación en esta medida es un campo que fácilmente desempeña y complementa los aspectos pedagógicos, que anteriormente se mencionaron, para la enseñanza de la sexualidad en el aula de clase. Puesto que la recreación, también está estipulada dentro de la Constitución Política de Colombia y también desde los mecanismos que fortalecen y defienden los derechos de los niños y los jóvenes, permite que desde el disfrute se aborde aspectos sensoriales, intuitivos y comunicacionales que permitan al individuo, en este caso al niño, a desenvolver de manera libre y creativa sus expresiones, teniendo presente los cuerpos sensibles que reconocen la importancia de explorar, respetar y relacionar sus vivencias con las de otros.

Por esto, dentro del Plan Nacional de Recreación 2013 - 2019, se le atribuye un valor a la recreación vista como un derecho fundamental, que dista de un proceso de aprendizaje y de significación personal que se va estructurando a medida que la vida de los niños y niñas va obteniendo mejores oportunidades de exploración de aquello que los satisface y proporciona un bienestar (2012, p. 19). Así mismo, el Plan Nacional de Recreación afirma que, desde este campo es necesario “abrir paso a pedagogías que susciten la necesidad de pensar nuevos horizontes que recuperen las experiencias y a los sujetos desde su capacidad de configurar

mundos diversos como elementos centrales de la acción y la reflexión”. (Equipo Convenio 0282 de 2012 – COLDEPORTES – FUNLIBRE, p. 20). No está de más agregar, que la pedagogía del ocio proporciona espacios de recreación en los ambientes escolares, de manera que se potencializa el deseo de conocimiento y exploración, en formas alternativas de expresarse, apreciarse y apropiarse frente al mundo, de maneras satisfactorias teniendo en cuenta cada contexto (2012, p. 19).

En este caso, abordar la educación sexual desde la recreación, no dista mucho de los objetivos que cada uno de los niveles educativos debe aplicar mediante medidas para el desarrollo integral de los educandos, puesto que, en el Artículo 13 de la Ley General de Educación se encaminan acciones estructuradas a

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable. (Ley 115, 1994)

Parte del desarrollo de una sana sexualidad tiene que ver en cómo se comportan y socializan los individuos unos con otros, es por esto por lo que la recreación explorada desde la pedagogía del ocio en esta enseñanza, tendrá un carácter más autónomo y transformador permitiendo potenciar la dimensión lúdica en la construcción de las subjetividades y el reconocimiento y apropiación de sus realidades, a partir de la interpretación y la percepción de sus derechos en los contextos sociales obteniendo de esta manera un mejor relacionamiento y comprensión de temas que aportaran a un desarrollo íntegro y responsable de los sujetos dentro de la sociedad. Así mismo, y como lo expresa el Plan Nacional de Recreación, en su Estrategia Nacional De Recreación Para La Primera Infancia 2013 - 2019, en el cual sustenta el ocio y sus aportes a los procesos de socialización de manera que,

el sujeto se relaciona con otros y sus significados (hombre, mujer, masculinidad, feminidad, raza, color, etc.) Estos significados social, histórica y culturalmente construidos, son influenciados por tales factores y los de su propia experiencia. La socialización es la toma de conciencia de la estructura social. Es un dar cuenta de la realidad en que se vive y que conduce a acciones frente a ella. (Equipo Convenio 0282 de 2012 – COLDEPORTES – FUNLIBRE, p. 24)

Por ello, en este punto es importante resaltar la importancia de una educación sexual en las escuelas, reconociendo que esta se encuentra estipulada como derecho en las anteriores leyes indagadas. Así mismo, es significativo destacar que, aunque se reconozca como derecho hay que indagar más sobre cómo se está abordando, los diferentes mecanismos y la constancia y el rigor con la que se está impartiendo, de modo que sus objetivos sean resueltos para una sexualidad holística responsable como se promulgó a partir de la década de los noventa. Por tal motivo, explorar esta enseñanza desde la recreación vista desde la pedagogía del ocio, permitirá tener un mejor acercamiento entre docentes y estudiantes, considerando que es propicio enfocar el rol del docente como un agente transformador y capacitado en orientar la tutorización de contenidos que promulguen la responsabilidad de las acciones, el fomento del amor propio y así mismo el respeto y tolerancia por las nuevas sexualidades, de manera que sea un aprendizaje mutuo en el que se potencialice el disfrute por conocer, experimentar y desarrollar mecanismos que proporcionen un desarrollo sexual integral de todos.

Sexualidad y Cuerpos expresivos.

Buscando reconocer las cualidades de la educación sexual desde una mirada holística incorporando la afectividad, las emociones y las relaciones interpersonales que se desarrollan a partir esta, se realiza una indagación en los conceptos de sexualidad y cuerpo como ejes

esenciales en el abordaje de una educación para la sexualidad, de modo que se ahondan estos conceptos desde un aspecto más humano y social de los individuos, de manera que su exploración radique más desde el propio ser y su relación con el mundo.

En este sentido, en una primera indagación de los conceptos se reconoce que la sexualidad se encuentra permeada por imaginarios culturales que la encaminan hacia prácticas lujuriosas destinadas netamente al placer sexual y/o al acto reproductivo, destinando así mismo, señalamientos hacia las conductas sobre la identidad que deban corresponder a cada sexo. Si bien, estos acercamientos al ideal de la sexualidad se enmarcan en aspectos ambiguos que se transmitieron en su momento de generación en generación, mucho antes de la década de los noventa cuando se empezó a reglamentar el derecho de una educación sexual completa. En la actualidad estos imaginarios sí han dejado una grieta que ha impedido el desarrollo de una sexualidad libre y sin tapujos, cuyo miedo al qué dirán o a las imposiciones sociales sobre los cuerpos aún reprimen los deseos y la esencia de los individuos. Sin embargo, aunque los imaginarios no están separados de lo que es la sexualidad, sí limitan su concepto a aspectos y encuentros anatómicos y fisiológicos de los seres vivos.

Ahora bien, aunque la RAE la defina como el “conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo” (s.f.), esta definición deja de lado aspectos más internos del hombre que se desprenden de la interrelación social de las condiciones que caracterizan e influyen a cada sujeto, englobando caracteres culturales, sociales, emocionales y afectivos que se vinculan con el sexo biológico, el género, las identidades y las orientaciones que de manera decisiva aportan al desarrollo del ser humano (Zamora, citado por Velázquez, s.f.). Particularmente, la Organización Mundial de la Salud describe este término como,

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (OMS, citado por Velázquez, s.f.)

Por tal razón, cuando se habla de sexualidad es necesario abarcar e identificar la esencia misma del ser, al punto de explorar su capacidad de amar, sus aptitudes y su papel en la sociedad al mismo tiempo que liga su relación con los demás y los diversos entornos en los que se encuentra inmerso. De este modo, cuando hablamos de una exploración del ser, nos remitimos al cómo cada individuo expresa, comunica e interioriza sus vivencias al mundo exterior, por lo que, en este punto es importante abordar la sexualidad desde el cuerpo, no solo como aspecto material (anatómico-fisiológico del ser humano), sino como “sujeto y objeto de conocimiento que genera nuevos significados y posiciones en el campo de las visualidades, especialmente ante la representación y la auto representación” (Antivilo, 2013; citado por Romero, A, 2018, p. 13) de las realidades personales y su relación con su contexto social.

En este caso, relacionar el cuerpo en la sexualidad implica verlo no solo como un organismo material, sino como una metáfora donde el tronco además de la cabeza y los miembros, como menciona Turner (1989) “es la característica más próxima de mi yo social, un rasgo necesario de mi situación social y de mi identidad personal, y a la vez un aspecto de mi alienación personal en el ambiente natural” (p. 33), de manera que sea una reconfiguración simbólica y relacional, donde el cuerpo humano “en lugar de ser dominado, segregado o colonizado, pueda despertar la conciencia de una nueva realidad social [e] individual” (Vilanou, 2001; citado por Planella, J. 2015).

Cuando vinculamos a la sexualidad con la personalidad, las vivencias, el placer y el descubrimiento de la identidad, es menester considerar ligar esas experiencias y reconocimientos desde una visión más concreta y humana que se da desde la sensibilidad de los propios cuerpos, siendo estos los que sienten, piensan y expresan sus deseos internos al mundo exterior; por lo cual de esta manera es necesario “desarrollar y refinar en las personas el conocimiento que una persona puede poseer de sí misma, de la huella sensorial de sus emociones, pensamientos y acciones, para poder gobernar su acción, actuando de forma intencional y significativa” (Castro, J, s.f., p. 12) pues si bien el cuerpo y en general el ser humano hoy exige ser sensibilizado, es primordial reclamar una respuesta a la multiplicidad de significados e implicaciones que se desprenden del cuerpo y la sexualidad desde cada género, edad, cultura y condición socioeconómica de los individuos. (Le Breton, 2002 p. 249; citado por Pacheco, 2011).

En este aspecto, reconsiderar el cuerpo supone recuperar qué procesos de pensamiento, creencias y habilidades creativas ha ido poniendo en juego la persona en su proceso educativo y de socialización. Para construir conocimiento y experiencia más acorde a la ontología de la persona -su subjetividad- hay que considerar a ésta y su práctica en el centro del acto pedagógico (González, 2011; citado por Maldonado, Prados y Márquez, 2017). Este también se describe como una herramienta reconstructiva que a medida del tiempo se recrea, de la mano, con los procesos de identidad los cuales implica los roles de género, su rol entiéndase como “hombre, mujer”, su expresión, su comprensión con su realidad, entre otros aspectos.

Tal como lo menciona García (2002) “el cuerpo posibilita experiencias sensibles que nos conectan con la conciencia de ser nosotros-as mismos-as, es decir, el cuerpo nos abre a la percepción de la mismidad” (p. 9; citado por Vaca y Barragán, 2015). Considerando que debemos comprender que la sexualidad propicia la expresión corporal rescatando su potente

actuar mediante las prácticas de los individuos, desprendidas del origen biológico y reestructurando las nuevas sexualidades como nuevas expresiones culturales, es necesario plasmar las posturas del cuerpo en correlación con la sexualidad, lo que implica hablar de los contextos y realidades de los sujetos y con ello sus diferentes expresiones desde un punto de vista ético, erótico y estético.

La expresión y significados del cuerpo y la sexualidad constituye un gran paso en el aprendizaje y formación de futuros individuos con memoria de cuerpo y expresiones que denotan diversidad, siempre y cuando estos no estén enmarcados en lineamientos heteronormativos que impidan su expresión tanto racional-mental como corporal-emocional. Por tal razón, Furlan A. (2005) “propone la búsqueda de la liberación corporal, hacia un cuerpo integrado en relación con el medio físico y social (...) [y la] búsqueda del cuerpo orientada a reconectarse con la tierra y el deseo, a renaturalizarse a desfabricarse y recrearse” (citado por Monkobodsky, S, 2008).

En este sentido, conectar la sexualidad y el cuerpo en la enseñanza de la educación sexual, implica tener en cuenta al rol docente como el actor que orienta y acompaña los procesos pedagógicos en el abordaje y reconocimiento de los cuerpos expresivos en torno a la sexualidad, por lo que, se considera que todos los docentes y personal con áreas a fines pueden ser transformadores y replicadores en las instituciones educativas a favor de un cambio, esto con el fin de incluir el cuerpo y la sexualidad en un ambiente escolar sin prejuicios. Para llegar a lograr esto es necesario que los y las docentes reflexionen, y tomen acción frente al tema de modo que permitan un saber popular con equidad y respeto con el otro frente al cuerpo y desde su subjetividad.

Tanto así que indagar los procesos creativos corporales alrededor de la sexualidad, traduce la educación para la sexualidad como encuentros de expresión y comunicación

corporal en la preparación de una vida plena, placentera y la construcción de un proyecto de vida viable para el futuro desde un sentido y significado emocional, educativo y social. Roa García (2017) habla de “el rol desempeñado por el maestro dadas las dinámicas de la escuela y la responsabilidad que se le otorga como trasmisora de los valores culturales y los derechos, entre ellos la salud y el bienestar” (p. 81). Se trata, desde luego, de catalogar el cuerpo educado como un cuerpo que aprende y enseña; reconsiderar esta postura implica desarrollar pensamientos, hitos, habilidades y estrategias recreativas a partir de elementos afectivos, educativos, emocionales y culturales.

Por tal razón, dentro de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, se considera “la sexualidad como condición prioritaria para el desarrollo humano, por lo tanto, debe ser liberada de carga moral y observarse desde el ámbito de los derechos y el respeto por las personas” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014, p. 48) de manera que este aspecto se vincule “(...) al reconocimiento, al desarrollo personal, a lo interrelacional, a lo lúdico, a lo comunicacional, a lo nuevo, a la magia, a la belleza y a la naturaleza, al amor y a la salud. (Montgomery, M. citado por Velázquez, s.f.)

Así, frente a la realidad contemporánea, es necesario priorizar los significados del cuerpo, y la percepción que tiene el individuo ante el mismo, su lenguaje y las formas de expresar su sexualidad mediante este, considerando que “del cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva. [Siendo] el eje de la relación con el mundo, el lugar y el tiempo en el que la existencia se hace carne a través de la mirada singular de un actor” (Le Breton, 2002). De modo que tener una mirada subjetiva basada desde el respeto y el diálogo, plantea la necesidad de considerar el proceso educativo desde el derecho y sus valores, genera un desarrollo político y social en ejercicio de un saber colectivo desde el cuerpo, resignifica la sexualidad como un derecho esencialmente

humano y de pleno del disfrute, en comprensión de los derechos sexuales y reproductivos como propiedad del sujeto.

Rol docente y educación sexual.

Abordar el rol docente en la práctica de la educación sexual como eje teórico del proyecto, aporta en la construcción de la propuesta “Sin Censura” al tener como referentes las acciones y percepciones que se tiene de los maestros en el aula de clase en la transmisión de esta enseñanza, por lo que se hace pertinente desarrollar desde este apartado las concepciones del rol docente, las características y posturas, así como el realizar un proceso de indagación desde la mirada de autores cuyos trabajos investigativos han tenido un acercamiento a la práctica de los docentes en la temática de la sexualidad.

Por consiguiente, se da inicio a este apartado identificando que el docente es un agente de transformación social y gestor de cambio en procesos pedagógicos, “en la medida que participa y está en contacto permanente con diversidad de procesos académicos que facilitan la formación de ciudadanos” (Cortes y Marín, 2007, p. 90), por lo tanto, se entiende la responsabilidad que acarrea el maestro en la construcción y orientación de los sujetos. De ese modo, Nosei (2004) en el artículo “Rol docente: su importancia social”, hace mención de que el docente es un creador de creadores, quien ayuda a los demás a superar cualquier obstáculo y quien además de transmitir conocimiento, brinda herramientas para que los estudiantes se vuelvan creadores y no dependientes.

Esto conlleva a comprender que los deberes que adquiere el docente al involucrarse en la formación de sujetos es que, en gran medida de ellos, dependerá el avance o motivación que adquieran sus estudiantes y las bases bajo las cuales puedan desenvolverse en la sociedad, esto visto ya sea desde una preparación para el ámbito laboral o, por el otro lado,

una formación de personas con capacidades potencializadas desde la creatividad en aras de la búsqueda de un cambio o transformación de la sociedad o en gran medida de su realidad.

Entre las competencias de los maestros, se sugiere emplear metodologías que estén acordes a la población y a los contextos en los que se desenvuelven, de manera que teniendo en cuenta los discursos compartidos más no impartidos, se permita la creación de conocimiento entre todos los actores participantes. Por lo tanto, Cortes Marín (2007) afirman que “los docentes y tutores deben se[r] gente que maneje la cultura de la pedagogía, así como la informática, la política las telecomunicaciones y lo audiovisual” (p. 25), entendiendo que esto hace referencia a que deben estar preparados y tener contingencias para lo que la sociedad actual les requiera, teniendo presente otros recursos que desde su área específica también fortalezca.

En este sentido, se toma esta postura como base fundamental del proyecto entendiendo que los docentes, además de su área principal de enseñanza, tengan capacidades y una preparación para abordar la temática de sexualidad en la escuela; de manera que, es pertinente desarrollar el rol docente desde el abordaje de la educación sexual en aras de reconocer la influencia y características que aporta el maestro en esta enseñanza.

Si bien se tiene en cuenta la influencia del profesorado para la instrucción o transmisión de dicha información, también es importante percibir el papel que juega el rol del docente y su preparación frente al tema, de modo que

nos remitimos a diferentes actores socializantes que, de manera intencional o no, generan un impacto en el aprendizaje y comportamiento de los grupos de adolescentes en el área de la sexualidad –familia, medios de comunicación, escuela–, entre los cuales se destaca al profesorado por su posición estratégica en medio de los demás actores.

Este no solamente es reconocido con frecuencia como la fuente preferida de

adolescentes para recibir información, sino que además cuenta con una formación profesional para ejercer este proceso de socialización. (Manzano y Jerves, 2018, p.3).

En consecuencia, también se fundamenta que los docentes al ser un foco principal de resolución de inquietudes para los niños, niñas y jóvenes, necesitan elementos que les permitan tener bases para el abordaje de la sexualidad en sus espacios académicos, ya que, en diversas ocasiones se ha percibido que los propios docentes ni siquiera han tenido un acercamiento a la educación sexual. Tal y como lo mencionan las autoras, las cuales consideran que el personal docente solo ve necesario abordar esta enseñanza cuando la oportunidad lo amerita, prefiriendo en dados casos no hacerlo o intervenir con una sola práctica al año, se permite suponer que, respecto a esta temática, las manifestaciones docentes se realizan más con sentido de cumplimiento frente a los lineamientos curriculares que al compromiso de involucrarse en la educación sexual de los estudiantes. (Manzano y Jerves, 2018)

Sin embargo, no se puede cuestionar el hecho de que los docentes no integren la educación sexual en sus espacios académicos, sin desligar que ellos a lo largo de su carrera estudiantil y profesional probablemente tampoco han tenido estos espacios que les brinden bases mínimas para el abordaje apropiado del tema. De ahí, es normal que muchos docentes prefieran no tratar estos temas en sus clases, pues definitivamente es un área que tiene falencias por la falta de conocimientos, capacitación y estrategias pedagógicas. Por lo tanto, es menester rescatar herramientas que sirvan como ejemplo para superar las incomodidades que se puedan presentar en torno a la educación sexual y buscar de ese modo que se generen más espacios de discusión sensibles que permitan desde allí seguir aportando a la formación integral de los y las estudiantes. En este sentido, Motos 1996 (citado por Mireia Sanz, 2018), sostiene que, desde el punto de vista didáctico, que en este caso esperamos sea desde el apoyo de la recreación artística, el docente pueda tener como características la influencia en los

procesos expresivos de los alumnos, de manera que cree ambientes de calma y escucha consciente, con miradas activas, atmósferas dinámicas y estimulantes en el aula; ofreciendo de esta manera experiencias sensoriales que ayuden a tomar conciencia del entorno mismo y de la realidad exterior.

Pero no está de más agregar que los estudiantes no son los únicos quienes encuentran inquietudes frente al aspecto de la sexualidad, por lo que se resalta que el adulto, en su papel de educador, también entra en estos procesos de aprehender su realidad para así transmitir saberes, tanto así que es necesario ubicar también al adulto en situaciones de continuo aprendizaje donde se pueda revisar y valorar críticamente los sentimientos y pensamientos que habitualmente se presentan respecto a la sexualidad; y en ese sentido, reconociendo la mirada del adulto educador, se pueden apreciar y proponer los acompañamientos que se brinden en la adopción de comportamientos de cuidado y responsabilidad social en la enseñanza al estudiante (Faur, 2007).

Por lo tanto, teniendo en cuenta esto se aclara entonces que es una labor en la que no solo el docente está involucrado, por el contrario, es necesario que cada miembro de la comunidad académica que se relaciona con los niños, niñas y jóvenes, aporte y resuelva de manera asertiva las inquietudes que se puedan llegar a tener; por ende, Martínez (2012) contempla que

Es indispensable que cada docente y, de manera particular, cada institución educativa, analice los valores que en su currículo contempla, cómo entiende la escuela el respeto, la familia, la convivencia, la sexualidad, la orientación sexual, cuál es la participación de la familia, de los estudiantes y de los docentes. “(...) La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio donde tienen lugar encuentros interculturales” (p. 27, citado por Gómez, Y. G. 2015).

De esta manera, prevalece la necesidad de promulgar espacios de interrelación e intercambio de saberes, donde se reconozca el papel de todos los actores como sujetos capaces de aprender y enseñar desde las vivencias y diferencias, a modo que proporcionen la transformación de las individualidades y se aporte desde la colectividad en el desarrollo de capacidades intelectuales, afectivas y experienciales que la educación facilita.

En efecto, considera Faur (2007) que al Estado le corresponde la responsabilidad de igualar las oportunidades de acceso a información de calidad y a recursos efectivos a los niños, niñas y adolescentes de todo el país, para así promover la salud de todos los individuos. Por ello, rescatamos que, como actores de enseñanza, la familia y la sociedad también aportan al reconocimiento de la sexualidad, pero que, a su vez, la educación en instituciones escolares debe brindar elementos teóricos que aporten a la construcción de este conocimiento, así mismo,

Es necesario y prudente recalcar la osada misión que representa ubicar a un docente con elementos claves que contribuyan a lograr su interacción en el contexto social donde se desenvuelve, con énfasis en la importancia de la preparación de las personas que enseñan educación sexual para llegar a un ideal paradigmático de educador sexual, se insiste, no exento de errores y en permanente construcción de nuevos conocimientos. (Testa et al., 2002, p. 109)

Frente a lo anterior, no es posible seguir permitiendo que se genere un silencio pedagógico cada que los estudiantes quieran aclarar inquietudes en torno a la sexualidad, por lo cual, reconociendo la labor del docente se recalca la importancia de crear un material de apoyo docente que brinde estrategias para el abordaje de esta temática en la escuela y alternativas que posibiliten espacios para la construcción de conocimientos en donde el docente tenga bases para crear discusión, pero donde se aprenda por medio del dialogo

posibilitador que otorga la recreación-artística, de modo que la comunicación entre ellos y los estudiantes sea enriquecedora al tiempo que se fomenta la continuidad y el goce por seguir aprendiendo.

La Recreación Artística en los procesos de enseñanza.

La recreación artística dentro del abordaje de la educación sexual y la práctica del rol docente en esta enseñanza entra a tener un papel importante como mecanismo de interacción entre los estudiantes y el profesorado. Por lo tanto, para llegar al concepto de recreación artística se hará una relación entre el campo de la recreación y las artes, esta última vista no desde el concepto de disciplina sino, desde sus aportes a la dimensión lúdica y creativa del ser humano que, al igual que la recreación, mediante el juego como componente también lúdico del ser, permiten el descubrimiento y la apropiación del cuerpo y la personalidad en los individuos interactuados.

Por tal razón, este apartado tiene como finalidad fundamental que tanto la recreación como las artes, en este caso unificándolas, se convierten en mediadoras de enseñanza y aprendizaje donde la exploración individual y grupal permite fortalecer los lazos de respeto, tolerancia e identidad en una comunidad a través de espacios alternativos y re-creados en la escuela.

De esta manera se da inicio a la indagación conceptual de este término, entendiendo que la visión general de la recreación se define como la acción de ciertas actividades que producen en los individuos placer, entretenimiento y/o descanso del tiempo ocupado que se emplea en trabajos u obligaciones (Real Academia de España, s.f.). Aunque esta perspectiva no está separada de su propósito de goce y satisfacción, sí limita a la recreación en términos generales al activismo. No obstante, recurriendo a otra fuente, encontramos que la recreación

también se percibe como un proceso de acción participativo y dinámico que favorece comprender la vida como una vivencia desde el goce, “la creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas y de esparcimiento” (Coldeportes, 2013, p.11 b, citado por Aguilar y Bustos, 2020).

En este sentido, las dos concepciones del campo recreativo permiten reconocer que bajo diversas miradas se analice el desarrollo de la recreación mediante los contextos en los que se desenvuelve, teniendo en cuenta las manifestaciones desde la dimensión misma del acto placentero, hasta la exploración cultural y pedagógica en la que este campo puede ahondar obteniendo y produciendo algo más que satisfacción y proporcionando una integralidad en el desarrollo humano. Tanto así que este aspecto se sustenta bajo tres tendencias que fortalecen el concepto que en la presente propuesta se busca implementar, identificando que, aunque no es la definición más precisa de la recreación artística, sí permitirá enfocarla en los procesos de enseñanza escolar.

Con respecto a las tendencias, partimos de la investigación realizada por Pablo Waichman, (2009) donde se reconocen como tendencias al: *Recreacionismo, la Animación Sociocultural y a la Recreación Educativa*, como los tipos de desarrollo que ha tenido la recreación en diversos escenarios a través de los años, sin embargo, para el autor quien realiza este análisis, considera que la recreación en su concepto más amplio tiene la cualidad de ser “un proceso voluntario y placentero que desarrolle valores como la cooperación, la organización, la responsabilidad, la creatividad, la construcción, [y] el respeto por el otro (...) (p. 106).

Parte del análisis plantea una comparación de las corrientes de manera que se sustenten cada una desde sus fortalezas y a su vez proporcione una unanimidad en los

objetivos prácticos que se consideran para este campo recreativo, por consecuente, se da inicio desde el *Recreacionismo* como la corriente descrita dentro del conjunto de actividades con un uso positivo y constructivo del tiempo libre; por otro lado, la *Animación Sociocultural* se describe como el proceso dinamizador de un grupo colectivo destinada al desarrollo comunitario y el mejoramiento de la calidad de vida (Waichman, 2009). Sin embargo, la última tendencia, la *Recreación Educativa* se prevalece y respalda como el entrelazamiento de las dos primeras corrientes, manifestando que el enfoque tiene que ver no sólo con

pasar el tiempo de manera agradable y divertida” sino acompañar la construcción del sujeto a través de acciones no obligatorias, de carácter lúdico y tendientes al desarrollo del mayor grado de participación real en vez de simbólica –hacer más que mirar lo que otros hacen-. (Waichman, 2009, p. 105)

Por tal motivo, esta última tendencia es la que principalmente se resalta, pues prevalece su enfoque en los espacios escolares permitiendo así una mejor unificación de las dos primeras tendencias; siendo de esta manera, la agrupación del uso positivo y placentero de actividades y la participación en la construcción de escenarios en aras de un bienestar colectivo, logrando de ese modo alternativas de intervención escolar que englobe el propósito principal de la recreación, considerando que este campo vuelve a re-crear en tiempo y lugar espacios que hacen posible pensar, disfrutar y tal vez ser feliz, de forma que se construyan escenarios para “disfrutar del otro, con el otro y reconocer lo otro del otro” así sea por cortos periodos (Carreño, Rodríguez & Gutiérrez, 2014).

Esta mirada permite encaminar a la recreación dentro de la enseñanza holística de la educación sexual donde se le da influencia a los pensamientos, sentires y acciones de los individuos entorno a la sexualidad dentro de la sociedad, por lo que, en esta línea de ideas Quintero (2013) (citado por Quintero R, 2014), afirma que:

(...) la recreación debe ser la promotora de ambientes posibilitadores de conceptos, donde lo humano sea lo fundamental y desde donde el individuo tenga la oportunidad de incluirse de la forma más apropiada a la sociedad, aportando desde una posición más humana con la capacidad “de poder” transformarla y/o re-crearla. En esta medida los ambientes recreativos no deben por ningún motivo pretender modelar, imponer u obligar conductas que vayan en contra de las individualidades de las personas, sino que por medio de una intención clara que es la de “formar lo humano desde lo humano” que estimule el “yo” que soy o el “yo” quiera ser, evitando el “yo” que pueda ser o me dejen ser.” (p. 38)

Es esta visión humanística y de compromiso social la que consideramos pertinente rescatar de la recreación, puesto que, para desarrollar el empoderamiento personal y grupal desde la enseñanza sexual, es importante mantener una interacción con el otro de manera que se fundamente y posicione este campo desde la cooperación y solidaridad mediante procesos lúdicos y pasionales que impliquen la comprensión del otro desde el reconocimiento individual (Jiménez, Dinello & Alvarado, 2004). Por tal razón, Quintero (2014) considera que “la importancia que desde lo social se le da a la recreación, es precisamente el hecho de verla como un proceso que permite evidenciar en su hacer recreativo lo que es la esencia humana” (p. 47).

Por ende, considerando aquellos procesos lúdicos y pasionales que permitan evidenciar la esencia humana de los recreandos, se resaltan las artes y el juego como componentes expresivos que desde la recreación misma aportan al desarrollo humano manifestándose como estados de creación, diversión y lenguajes simbólicos que propician la representación de la experiencia y las vivencias cotidianas de los individuos al tiempo que desde la lúdica como dimensión capaz de percibir la realidad e interactuar con ella, se aprende a compartir, comunicar, relacionar lo real concreto con lo simbólico y así mismo

experimentar su presente desde la intención creativa proyectada al futuro. (Jiménez et al., 2004).

En esta medida, el juego y las artes se entrelazan como formas de expresión cuya intencionalidad tiene la libertad de crear e interpretar sus realidades a la vez que se manifiestan como procesos experienciales acompañados de sentimientos, emociones y estados placenteros en su intervención, impactando de esa manera en el desarrollo sensorial y lúdico de los sujetos. Por lo tanto, estos dos aspectos dentro de la recreación aportarían a la construcción de posibilidades educativas, de modo que, como lo afirma Cuenca (2004), (citado por Ramos, Ojeda, Báez, Martínez y Núñez, 2011), al señalar a la recreación como una vivencia integral que se relacione con el sentido de vida y los valores de los sujetos, que en efecto sea una experiencia re-creada que posibilite la creación de ámbitos escolares a medida que potencializa encuentros creativos que originen un desarrollo personal.

Conviene mencionar que el concepto que se quiere enfocar desde la recreación tiene una mirada artística, reconociendo que el arte es la manifestación de sentimientos, hechos, juicios y conocimientos que se dan a partir de la capacidad expresiva, perceptiva, interpretativa y emocional que tienen los individuos (Rodríguez, 2019). Así mismo, a través del arte se manifiestan las ideas, inquietudes y perspectivas de cómo cada sujeto percibe su realidad, por lo que este aspecto da la posibilidad de integrar las vivencias y experiencias tanto en los ámbitos educativos como en otros escenarios sociales e individuales, de manera que se complementen y contribuyan en la transformación y contemplación de las formas vitales de relacionarse con el mundo desde diversas formas de comunicación y expresión que permitan un disfrute y un sentido a la esencia humana. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

En ese sentido, el juego como aspecto esencial en la práctica de la recreación se percibe como la vía de aprendizajes cuya intencionalidad simbólica y voluntaria permite una interacción y socialización con sus contextos; del mismo modo, es un potencializador de la creatividad y la imaginación en la manera que se involucra y comprende la realidad mediante características espontáneas, expresivas, placenteras y en algunos casos reglamentadas, que contribuyen a la convivencia y desarrollo humano, (Jiménez, Dinello & Alvarado, 2004). Por tal motivo, estas características posibilitan al juego como parte vital del ser humano, de modo que mediante el hacer y el movimiento de descubrir y experimentar, relaciona su participación en el aprendizaje con sí mismo, con el otro, el ambiente y los objetos que lo rodean al individuo.

Con vista en los dos aspectos, no está de más agregar que el enfoque artístico se entrelaza con el juego conectando su acto voluntario, creador y placentero al tiempo que construyen y se involucra en los contextos sociales. Por tal razón, se considera menester rescatar que la recreación, interiorizando el juego y las artes como instrumento en ámbitos escolares, sea entendida como una práctica que suscite transformaciones internas y externas evidenciando resultados y mejoramientos de ambientes educativos, de manera que se reconozca el potencial que aporta en la identificación de problemáticas sociales y en la generación de propuestas alternativas que brinden solución a los conflictos desde el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas de los interactuados. (Manzano, 2004)

Por consiguiente, es importante sustentar que, en este punto de la fundamentación de la recreación artística, se permita sintetizar su concepto basado en el conjunto de acciones que involucran un sentido lúdico y expresivo desarrollado desde las artes y el juego como dimensiones innatas del ser humano, cuya finalidad tiene la capacidad de explorar y experimentar la esencia del ser de modo que abarque, reconozca y construya los contextos en

los que se encuentra inmerso. Por tal razón, la recreación artística, en este caso, se comprende como los procesos alternativos y alterativos en los ambientes escolares, de manera que fortalece dentro de los espacios educativos la construcción de diálogos entre docentes y estudiantes en el abordaje de la educación sexual, posibilitando la creación de lazos de confianza, estados placenteros y libertades que identifican y comprenden el sentido mismo de una sexualidad integral y su relación con la sociedad.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

“Al hablar de los métodos, nos referimos a distintas modalidades de la actividad investigativa, a sabiendas de que el objeto de investigación es el que determina las actividades que han de diseñarse a la hora de realizar un trabajo de investigación”. (Rivero, D, 2008) Teniendo esto en cuenta y buscando dar cumplimiento a los objetivos planteados, se abordan para el desarrollo de este proyecto el enfoque cualitativo y el diseño de estudio de caso.

Enfoque Cualitativo

La presente propuesta se plantea desde un enfoque cualitativo, el cual pretende lograr la obtención de la situación real de los sujetos estudiados a partir de los significados subjetivos, dando en este sentido, una mirada a abordar la propuesta desde un aspecto descriptivo de las necesidades auténticas de la población las cuales más que generar validez, reconozcan los propósitos del objeto de estudio, acercándonos de esta manera a sus sentires y expresiones propias (Alvares-Gayou, 2003). Por tal razón, se busca una aproximación a las situaciones y altibajos que ha tenido el personal docente en la implementación de la educación sexual en las aulas de clase, por lo que, se considera pertinente este enfoque a

tratar, ya que brinda una orientación al investigador a la hora de explorar, descubrir e interpretar las particularidades de este grupo en la enseñanza de la sexualidad.

Conforme a lo anterior, Bonilla-Castro y Rodríguez Shek (1997) menciona que este tipo de enfoque permite además identificar y plantear alternativas para el abordaje de problemáticas con una metodología adecuada, para lo cual el investigador debe: *ser creativo y crítico*, partiendo de sus conocimientos sin llegar a imponer dichos saberes; *contar con un entrenamiento académico y experiencia*, que permitan y faciliten el trabajo en donde no se limite a observar y a describir si no que aporte estrategias novedosas y creativas controlando y organizando los datos obtenidos.

Además, se usa el método cualitativo desde las ciencias sociales buscando tener un mayor acercamiento a las realidades que enfrentan los docentes al momento de generar diálogos en torno a la educación sexual y sus percepciones frente al material de apoyo propuesto que finalmente busca ser una guía metodológica que aporte a la formación integral de los niños niñas y jóvenes.

Diseño

Entre tanto, una vez fijado el enfoque de la investigación y tomando en cuenta que este nos permite un acercamiento a la comunidad con la que se trabaja logrando establecer aproximaciones que brinden un conocimiento sobre lo que piensan y necesitan, se contempla desde allí, proponer alternativas que aporten a mejorar sus realidades, de modo que se implementa el diseño de estudio de caso, en vista de que es un mecanismo que no busca generalizar resultados si no que enriquece el proceso de análisis de la información, tratando de comprender de la mejor manera posible las percepciones del grupo investigado a través de una matriz de análisis que permita obtener esas observaciones a la hora de desarrollarse (Chaverra, Gaviria y González 2019). Así mismo, tal como afirma Pérez (2008) (citado por

Chaverra et al., 2019): “[e]l estudio de casos se desarrolla en las situaciones reales en las que los individuos estudiados tienen responsabilidades y obligaciones con las que el estudio puede interferir” de modo que consideramos conveniente abordar este estudio de caso, con los agentes principales de la enseñanza de la educación sexual, es decir, los docentes.

Teniendo en cuenta lo anterior y el hecho de que este estudio parte de una reflexión que surge desde una intervención escolar donde, además de las inquietudes de los escolares, se tiene en cuenta un interrogante acerca de la percepción de los docentes en la enseñanza de la educación sexual, su compromiso y conocimiento frente a esta temática; por tal razón, se considera pertinente resaltar las observaciones sobre la propuesta presentada como material de apoyo para el desarrollo de esta temática en la escuela. De esta manera, se ratifica este diseño en el marco de la investigación que se lleva a cabo, para dar y sustentar una mirada interpretativa de cómo piensan, sienten y actúan los actores que intervienen esta temática.

Por tal motivo y como se ha venido desarrollando, la idea es conocer la percepción de los docentes frente a la enseñanza de la educación sexual, de modo que se reconozca y exploren alternativas que posibiliten un aprendizaje tanto para estudiantes como para maestros, y que de tal manera sea un trabajo enriquecedor que aporta a la construcción social y personal de los y las estudiantes y, desde allí dando cumplimiento al desarrollo de los objetivos que se encuentran estipulados en la Ley General de Educación, donde se aborden aspectos holísticos del ser humano en esta enseñanza. Siendo así que, partimos de la **MUCHO ESPACIO-** propuesta de un material de apoyo didáctico que quiere retribuir e ir alimentando de forma continua estos procesos que pretenden ser generadores de cambio.

Alcance de la investigación

Con la intención de recopilar las percepciones de algunos docentes, se reconoce el diseño de un material de apoyo docente propuesto desde la didáctica y la recreación artística que pretende ser una guía para la implementación de la educación sexual, especialmente, en las escuelas, el cual conlleva un diseño interactivo que brinda conceptos, actividades, rutas de apoyo y estrategias para la implementación de dicha temática en el entorno escolar basándose en tres ejes fundamentales, los cuales son: sexualidad y cuerpo, rol docente y recreación artística, descritos de la siguiente manera.

1) *Sexualidad y cuerpo*: Se encuentran estos dos aspectos como componentes esenciales de la educación sexual los cuales se exploran las cualidades que identifican la pertinencia de hablar de esta temática desde los diferentes entornos sociales en los que se desenvuelven los individuos; se da alusión al cuerpo como representación del yo y su reconocimiento de la identidad, reiterándose como aspecto esencial de expresión y socialización de la cultura de forma subjetiva a partir de la sexualidad y el desarrollo humano.

2) *Rol docente*: Este eje es primordial ya que por medio de este aspecto se identifica tanto el papel que juega el docente en el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, como la preparación para abordar la educación sexual en el aula de clase; de manera que, al ser un actor directo en la enseñanza, se plantean las estrategias de intervención que posibiliten un apoyo, implementación y continuidad de la educación para la sexualidad.

3) *Recreación artística*: Se reconoce como la estrategia de intervención capaz de interactuar entre el docente y el estudiantado mediante la construcción de diálogos en torno a la sexualidad, permitiendo a su vez la construcción y transformación de espacios didácticos y re-creados que posibiliten ambientes de enseñanza-aprendizaje activos en la participación y creación de sujetos críticos.

En este sentido, el alcance de la investigación tiene como propósito obtener percepciones docentes frente al material propuesto, de manera que éstas contribuyan a la construcción y fortalecimiento de estrategias para la enseñanza de la educación sexual en las escuelas, siendo en este caso desde la recreación artística, en donde se permita el desarrollo y la consolidación de un producto que beneficie a la comunidad educativa. Por tal razón, se espera que el producto cumpla con los objetivos planteados en cuanto a la influencia de prácticas lúdicas como mediadoras en el diálogo docente-estudiante.

Se espera que, una vez realizadas las observaciones de los docentes y demás profesionales, se pueda alimentar la cartilla a partir de las correcciones sugeridas, con el fin de que esta llegue luego a manos de docentes e instituciones que puedan apoyarse en su contenido y utilizar las estrategias propuestas en ella para el desarrollo de una educación sexual integradora en las aulas de clase que fortalezca el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Población

Esta propuesta va dirigida principalmente a la población docente de todas las áreas educativas, ya que es un material de apoyo que pretende brindar herramientas para que puedan ser ellos los que impartan y compartan la enseñanza de la educación sexual en las instituciones educativas. Además, se tiene presente que serán los niños niñas y jóvenes a quienes los docentes podrán poner en práctica esta cartilla que busca aportar a su desarrollo integral y a cumplir con el derecho de recibir información precisa sobre todos los aspectos que abarquen la sexualidad.

Para el desarrollo de este estudio en concreto, se logra contar con la participación de seis (6) docentes de diferentes áreas académicas como educación física, ciencias naturales, educación infantil, programas universitarios, orientación escolar y trabajo social; los cuales se

desempeñan en diferentes instituciones de educación básica y superior; públicas y privadas, por lo que serán ellos quienes evalúen el contenido, la precisión y el diseño creativo de la propuesta educativa que se consolida como estrategia didáctica y recreativa para el fomento de la enseñanza de la sexualidad.

Fases o procesos de la investigación

La siguiente figura da muestra de los procesos desarrollados para la construcción de la propuesta, de manera que se toma como guía cada uno de los apartados para la realización y consolidación del presente trabajo:

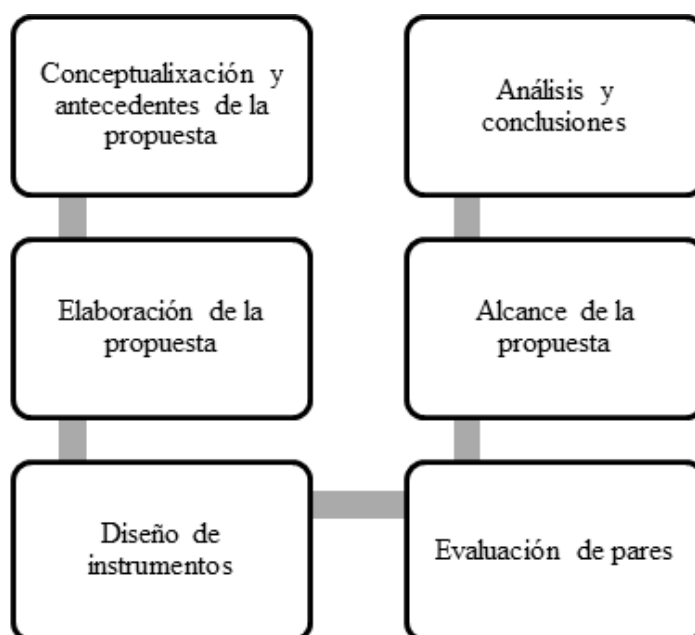


Ilustración 1. Fases de la investigación. Elaboración propia.

Instrumentos

1. Diseño material apoyo docente (cartilla)

Como uno de los principales instrumentos se generará la propuesta y diseño de una cartilla didáctica con el objetivo de brindar un material de apoyo docente de fácil aplicación en las aulas de clase, siendo este un producto novedoso, pedagógico y recreo artístico en el cual se encuentre información con relación a la educación para la sexualidad en el entorno escolar y social. Se resalta además que este material didáctico y recreativo, favorecerá los procesos de enseñanza/aprendizaje a través del contacto práctico y lúdico con los elementos con los que cuentan los contenidos temáticos, de manera que se estimule la atención y el gusto por abordar e interiorizar estos temas.

El material se comprenderá de un compilado de actividades, repartidos en diez (10) temáticas (educación sexual, sexualidad, aparatos reproductores humanos, cuerpos expresivos, diversidad, relaciones amorosas, métodos anticonceptivos, mitos – realidad, trastornos sexuales y líneas de emergencia) Véase Anexo 2. La información recopilada y las actividades tienen como finalidad desarrollarse a modo de intervención en las aulas de clase, posibilitando la cercanía entre el profesorado y los estudiantes teniendo como base las indicaciones e interacciones que se encuentren en la cartilla.

2. Matriz de evaluación

Para la identificación de los resultados e impacto que pueda tener la cartilla en los entornos escolares, se tiene previsto realizar una matriz evaluadora que permita conocer las percepciones de docentes frente a las alternativas pedagógicas que surgen para la enseñanza de la educación sexual; se tomará como análisis de la matriz aspectos que permitan fortalecer, sustentar y resaltar el papel de nuevas estrategias en torno a las dinámicas de enseñanza en las aulas de clase. La matriz será presentada junto con la cartilla en su formato digital, a docentes de diferentes áreas y disciplinas para que de ese modo puedan apreciar y evaluar el material de apoyo y rescatar de ahí los pro y contras de la propuesta interactiva. Se tendrá en cuenta de

este instrumento el análisis de los contenidos en cuanto a la relevancia del material, la precisión de la información y el diseño y creatividad del producto en general, tal y como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. *Matriz Evaluadora. Elaboración Propia.*

Matriz evaluadora de la cartilla							
“Sin Censura, Educación Sexual recreo-artística de docentes para jóvenes”							
Objetivo: “Sin Censura” es un material de apoyo docente que tiene como objetivo fomentar la educación sexual a partir de alternativas de intervención escolar, mediante la recreación artística y la didáctica.							
Descripción de la evaluación: A partir de las categorías temáticas con las que cuenta la cartilla, califique si está de acuerdo o no, si cada tema cumple con los aspectos señalados.							
Elaborado por: Brayan Blanco, Zuly Galindo y Marcela Rodríguez; pertenecientes a la Licenciatura en Recreación y Turismo.							
Nombre del par evaluador:							
Área pedagógica:							
Categorías temáticas	Información relevante		Precisión		Diseño y creatividad		Observaciones
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Educación sexual y sexualidad							
Aparatos reproductivos del ser humano							

Cuerpos Expresivos							
Diversidad							
Relaciones amorosas y sexuales							
Métodos anticonceptivos							
Trastornos sexuales							
Mitos-Realidad							
Rutas de emergencia							
Guía práctica							
Observaciones generales							

CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS

Presentación de la propuesta: Sin Censura, material de apoyo docente

La propuesta pedagógica que aquí se presenta y tiene como sustento el desarrollo del presente trabajo, lleva como nombre “Sin Censura, educación sexual recreo-artística de docentes para jóvenes”. Esta es una propuesta que está diseñada para ser un material de apoyo docente y una guía para los estudiantes cuya finalidad sea abordar la educación sexual de una manera didáctica y experiencial a partir de la recreación artística como alternativa de enseñanza/aprendizaje; a su vez, este campo entra a ser mediador de conocimiento entre el profesorado y los estudiantes brindando cercanía, libertad y diversión frente a este tema de manera lúdica y práctica.

Cabe aclarar, que los contenidos que se presentan en este material didáctico y recreativo “Sin Censura”, se diseñaron a raíz de la reflexión y recopilación de temas de interés de estudiantes de grados noveno y décimo del IPN y de la intervención que se llevó a cabo en la misma institución en el año 2019 (véase Anexo 1); además, debemos hacer mención que la propuesta está influenciada en la necesidad de dar continuidad a los procesos de enseñanza en las escuelas a partir de estrategias de intervención mediadas por la recreación y las artes como dimensiones lúdicas del ser humano, en donde sea el maestro el actor principal quien oriente y promueva estos procesos teniendo como guía un material con contenidos relevantes, precisos y creativos de la educación para la sexualidad.

Por tal razón, este material de apoyo docente es una cartilla que tiene como objetivo servir de guía en temáticas relacionadas a la sexualidad desde una mirada dinámica más social y cultural, de manera que aporte a la construcción integral de sujetos y que proporcione elementos claves que les permitan desarrollar una sexualidad sana y responsable, entendiendo

las implicaciones personales y grupales como el reconocer y respetar el desarrollo de su propio ser y el de los demás.

Además, dentro del material se brindan espacios para realizar observaciones y comentarios que estén en pro de alimentar, mejorar y sustentar esta enseñanza desde varias miradas pedagógicas en aras de su fortalecimiento; a su vez, cuenta con una sección especial que orienta alternativas de actividades recreativas y artísticas para la intervención de los temas abordados buscando una mejor comprensión de ellos. Por consiguiente, su diseño interactivo y didáctico permitirá que los estudiantes también hagan uso de esta información al tiempo que se relacionan con ella y focalizan su atención en esta temática de manera crítica y reflexiva desde sus contextos sociales y escolares.

Ahora bien, su diseño pretende generar una conexión visual que atrape al lector desde lo llamativo de sus colores e imágenes de modo que genere interés en su lectura y una vez entrado en ella, lo lleve a pensar en las situaciones actuales desde el desarrollo de la sexualidad, los retos a los que se enfrentan los docentes y lo que solicitan los jóvenes actualmente.

Se propone como un material físico con el cual puedan contar los docentes para la interacción e implementación didáctica con los estudiantes. Sin embargo, teniendo en cuenta las medidas decretadas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá en torno a la contingencia de salud por el COVID – 19, no fue posible tener un acercamiento directo con los docentes por lo que para el presente trabajo se comparte la propuesta en su versión digital, extendiendo la invitación de manera virtual a los docentes de educación básica y secundaria y a otros profesionales en áreas a fines como psicología, trabajo social y profesionales en la salud enfocados en la temática de sexualidad, para participar como pares evaluadores de la cartilla. Para esto se tiene en cuenta su perfil profesional con base en que este nos ayudará a

reconocer su área de desempeño, papel en la educación y aportes realizados con el fin de tener una vista amplia en cuanto a la pertinencia, apreciaciones y sugerencias que pueda haber frente a la misma.

Al ser una iniciativa recreativa que tiene como principal foco las percepciones docentes frente a esta temática, se les solicita a los y las profesoras seleccionadas (docentes y profesionales que en dado momento han acompañado nuestro proceso formativo) para que evalúen el material en cuanto a la precisión y relevancia de los contenidos y su diseño creativo por medio de un formato ya establecido que les fue enviado junto con la cartilla virtual. Lo que se busca con estas observaciones es realizar una interpretación de las mismas de modo que se logre analizar si el material es viable como instrumento recreo-artístico para la enseñanza y el fomento de la educación para la sexualidad; por otro lado, se toman en cuenta las observaciones de modo que a partir de ellas se genere una retroalimentación que permita mejorar la cartilla de manera que sea un producto atractivo y dinámico, que contribuya al accionar docente en el proceso de la enseñanza para la educación sexual.

Contenidos Temáticos

En cuanto a los contenidos temáticos que se desarrollan en el material, la cartilla comprende temáticas de la sexualidad que van desde conceptos técnicos, aspectos de salud pública, conductas sociales, afectivas y ayudas especializadas que podrían tenerse en cuenta. Se resalta en la mayoría de las temáticas el empoderamiento y desarrollo de la personalidad, la comunicación, el consentimiento y sobre todo la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), los embarazos no deseados y los llamados de alerta que puedan evitar cualquier afectación física o emocional en los individuos. En el siguiente cuadro se aprecia una breve descripción de los contenidos temáticos del material de apoyo:

Tabla 2. *Contenidos Temáticos de la Cartilla. Elaboración Propia.*

Temas	Subtemas	Descripción
Educación sexual	X	En este primer apartado se reconoce y resalta la importancia de una educación sexual integral en la escuela principalmente, como una enseñanza obligatoria que aborda no solo las prácticas sexuales sino los aspectos sociales y emocionales de cada uno de los individuos que la interactúan, permitiendo y desarrollando de esa manera, una construcción de sociedad empática, cooperativa y con valores que fortalecen y unen desde las diferencias.
Sexualidad	X	Se aborda la sexualidad desde las miradas éticas, sociales y religiosas de manera que se realiza una conceptualización y reconocimiento de cómo se ha percibido culturalmente este aspecto y su influencia para el desarrollo de la educación sexual.
Aparatos Reproductores del Ser Humano	Aparato Reproductor Femenino	En este capítulo se realiza una aproximación biológica de los aparatos reproductores del ser humano, señalando las características fisiológicas y anatómicas de los sexos masculinos y femeninos. Este aspecto se realiza mediante una gráfica interactiva que permite reconocer e identificar los órganos y funciones de los aparatos reproductores, de modo que, informa y a su vez permite explorar el cuerpo y sus cualidades.
	Aparato Reproductor Masculino	
Cuerpos Expresivos	Cuerpo Como Primer Territorio	Los cuerpos expresivos se plantean a partir de un reconocimiento individual de las capacidades cognitivas, sensitivas, vocacionales, entre otras; tiene como finalidad fomentar el amor propio a partir de la identificación de cualidades físicas e internas, haciendo alusión a sus pasiones, emociones y talentos, permitiendo de esa manera empoderar en primera instancia al sujeto interactuado; a su vez, esta temática tiene como principal aspecto identificar y reflexionar
	Cuerpo Ético	
	Cuerpo	

	Erótico	las acciones que conllevan a la plena esencia de los sujetos, tanto moral como sexualmente, de modo que permita un desarrollo sano y respetuoso de la identidad y personalidad misma. La temática se desenvuelve desde la individualidad, para luego darle paso al trabajo colectivo a partir de las cualidades de cada uno.
	Cuerpo Estético	
Diversidad	X	La categoría de Diversidad explora las diferentes formas de identidad y afectividad entre las personas. Su abordaje se realiza mediante un esquema conceptual que visibiliza, examina y reconoce las diferencias sexuales, afectivas, expresivas y culturales que hay alrededor de las identidades humanas. Tiene como principal finalidad reconocer a cada individuo como sujetos íntegros y con capacidades ilimitadas que se desarrollan sin importar las etiquetas que socialmente se han impuesto, busca de esa manera, eliminar tabús a partir de los valores y del mismo modo incentivar una sana convivencia como sociedad.
Relaciones Amorosas y Sexuales	Primera vez	En esta sección se abordan dos tipos de relaciones exploradas desde la sexualidad que se da entre personas: <i>las Relaciones amorosas</i> y <i>las Relaciones sexuales</i> ; estas dos interacciones hacen alusión a los intercambios afectivos, pasionales y placenteros entre individuos que se atraen. Se aborda la temática desde las características que ahondan estas afecciones, haciendo énfasis en comportamientos que estén enfocados en un bienestar común y una sana relación, es decir, se enfatiza en la integralidad de las personas en todo tipo de actos compartidos; de esta manera, se da una guía de consejos o sugerencias que pueden ser tenidas en cuenta para llevar una relación amorosa y sexual con la pareja.
Métodos Anticonceptivos	X	Esta temática tiene como finalidad informar sobre la cantidad y efectividad de métodos que se han desarrollado para la prevención de ITS y embarazos no deseados. Se aborda a partir de un esquema interactivo que brinda información sobre su uso, su eficacia y las

		recomendaciones que en dados casos se pueden presentar. Se hace énfasis en los pros y contras de cada uno, y sobre todo prevalece compartir la importancia de hacer uso de métodos de barrera cuando se realiza alguna actividad sexual.
Trastornos Sexuales	Parafilias	Los trastornos sexuales comprenden unas características que se desarrollan dentro de las prácticas sexuales y las relaciones amorosas desde un aspecto de salud clínico, por lo cual se resalta esta temática dentro del abordaje de una sexualidad integral por el hecho de compilar los comportamientos que se involucran alrededor del placer y el disfrute en esta actividad. Se tienen en cuenta dos aspectos de los trastornos que se aproximan desde las capacidades, experiencias y limitaciones que se presentan durante el acto sexual. Se resalta además que las conductas presentadas en los trastornos tienen que ser tenidas en cuenta para no afectar la integralidad de ambos sujetos, por lo que se recomienda comunicación, consentimiento y atención especial si algo no anda bien. Se mencionan solo algunos trastornos sexuales, los cuales por lo general son los más visibles en las búsquedas digitales, sin embargo, se da una idea de este aspecto que incite a indagar más al respecto.
	Disfunciones	Se tienen en cuenta dos aspectos de los trastornos que se aproximan desde las capacidades, experiencias y limitaciones que se presentan durante el acto sexual. Se resalta además que las conductas presentadas en los trastornos tienen que ser tenidas en cuenta para no afectar la integralidad de ambos sujetos, por lo que se recomienda comunicación, consentimiento y atención especial si algo no anda bien. Se mencionan solo algunos trastornos sexuales, los cuales por lo general son los más visibles en las búsquedas digitales, sin embargo, se da una idea de este aspecto que incite a indagar más al respecto.
Mitos - Realidad	X	Mitos-Realidad se desarrolla mediante la explicación de creencias o curiosidades que surgen alrededor de la sexualidad. Se realiza esta temática recopilando información que ha circulado de generación en generación y que, en muchos casos carecen de fundamento o suelen ser falsos. En este apartado se abordan las especulaciones desde una indagación rigurosa que posibilite demostrar la verdad, informar, compartir y eliminar los estigmas que aún rondan dentro de lo que es una educación sexual integral y una sexualidad holística.
Rutas de Emergencia	X	Es menester resaltar que en el presente material se da lugar a las líneas de apoyo que brindan una mejor

Guía Práctica		orientación y acompañamiento en muchos de los temas acá tratados. Se reconocen de estas líneas de emergencia, entidades públicas y privadas, centros de salud y acompañamientos psicológicos que enfoquen sus recursos hacia una sexualidad segura y responsable.
	Intervención desde la Recreación Artística (Actividades)	Al ser un material de apoyo docente que a su vez permite interacción con los estudiantes de manera didáctica; se destina un apartado que brinde una mejor intervención por parte del maestro a partir de la recreación artística, ésta vista desde una compilación de actividades de expresión y diversión que permitan una mejor aprehensión de los temas acá expuestos. El material cuenta con actividades relacionadas con los temas abordados, de manera que permitan tener una retroalimentación y una comprensión de los contenidos de manera alternativa; estas intervenciones pueden ser desarrolladas en espacios escolares de acuerdo a las necesidades del grupo trabajado; así mismo, cuenta con espacios que el docente pueda alterar con sugerencias, anotaciones o puntos a resaltar en una próxima intervención.

Propuesta de evaluación

El análisis de la propuesta se desarrolla a través de una matriz evaluadora que tiene como finalidad interpretar las percepciones de los docentes con el contenido y diseño del material de apoyo, por lo cual, se reconoce mediante tres (3) categorías de análisis (información relevante, precisión, diseño y creatividad) las cualidades y los aspectos a mejorar de los contenidos temáticos abordados en la cartilla, de manera que se tiene en cuenta las apreciaciones y la participación de seis (6) docentes pertenecientes a los campos de Educación Física, Biología, Básica Primaria, Orientaciones escolares, Programa Universitario y Trabajo Social para la valoración de este instrumento (Véase anexo 2). Del mismo modo, se resalta necesidad de tener docentes de diferentes campos pedagógicos, con el objetivo de evidenciar que, en el campo de la educación sexual, el enseñar y compartir la información y

los conocimientos no es cuestión de una sola área en las instituciones educativas, sino que es un trabajo en conjunto para el desarrollo de este derecho.

Reflexiones frente a la evaluación

En un primer análisis de la evaluación docente frente a los contenidos temáticos, las apreciaciones que se identifican son muy puntuales frente a la aclaración de algunos conceptos que hay que tener en cuenta, por ejemplo, considerar si el sentido cambia cuando es educación sexual o educación para la sexualidad, o por otro lado en los aparatos reproductores, surge el cuestionamiento de si el concepto principal es un sistema, o si éste al no ligarse principalmente al aspecto reproductivo debería llamarse órganos genitales o mapa genital, además de esto se resalta tener en cuenta en el análisis y en el material al lenguaje inclusivo en los contenidos que se planteen; tanto así que se puede tomar en consideración que las observaciones brindadas por los pares evaluadores nos hacen recrear nuevas ideas y enfoques en la cartilla que sin duda alguna nos guían a acercar al lector a una experiencia y análisis enfocado a la realidad que se vive en tiempos actuales, por lo que remiten a deconstruir términos utilizados anteriormente de forma culturalmente incorrecta.

En cuanto a recomendaciones técnicas frente a la cartilla, se contempla incluir paginación y una introducción de los elementos y contenidos que se encontrarán a lo largo del material de modo que incite al lector a continuar explorando el instrumento con un orden establecido; en el mismo sentido, una de las recomendaciones que más resaltaron radicaron en la forma de hilar los temas tanto visual como narrativa de manera que sean acordes a la secuencia que se está desarrollando.

Por otro lado, se resaltan las intervenciones prácticas que propone la cartilla como un valor agregado que se enfoca en brindar al docente herramientas recreo-artísticas para abordar estos temas de sexualidad en los espacios escolares. No está de más mencionar

también, que sobresale el diseño de la cartilla como una apuesta moderna, estéticamente atractiva y creativa que juega con la interacción y la atención de los espectadores desde la paleta de colores, la tipografía, el juego de personajes diversos, así como el uso de elementos alusivos a la cotidianidad. Además, las consideraciones apuntan a que la narrativa y el lenguaje con el que se abordan las temáticas se ejecutan de manera concreta, sencilla y clara de modo que el lector se aproxima a la lectura de forma agradable y familiar, sin llegar al doble sentido o mal interpretación de la información.

Por lo demás, se sugiere ampliar los contenidos más allá de las relaciones de pareja tradicionales incluyendo no solo los aspectos eróticos y afectivos, sino las emociones mismas de los individuos. Así mismo, explorar las dinámicas de la sexualidad desde las artes como un componente expresivo que se ha efectuado históricamente desde la desnudez, el placer y el juego de roles en las diferentes disciplinas como también, desde la religión entendiendo su papel desde las diversas creencias y prácticas que han tenido lugar en la sexualidad. Por último, consideran menester tener en cuenta a los padres de familia como actores que puedan disfrutar y compartir su contenido, de manera que poco a poco las barreras y tabúes frente a esta temática se vayan desprendiendo y haya trascendencia en la importancia de comprender y reconocer las cualidades de una sexualidad sana, libre y responsable, apropiándose del tema con mente abierta y de forma crítica.

Consideraciones finales

A partir del recorrido histórico y conceptual que se realizó a lo largo del desarrollo del proyecto, consideramos que aún hablar y abordar la educación para la sexualidad es un reto para los docentes en las escuelas, por el hecho de que es un tema bastante amplio en información y que al indagarlo aún se presentan barreras culturales que frenan la transmisión de conocimientos con tabúes o asuntos morales que tergiversan la enseñanza de algunos

temas. Del mismo modo, las luchas que se han dado por reconocer y construir una sexualidad holística, han ido alimentando constantemente este aspecto de la sexualidad, produciendo y/o encaminando a que varios conceptos tradicionalistas se vayan deconstruyendo para así poder enfocar y fortalecer el objetivo principal con el que se consolidó la educación sexual como un derecho.

Por tal motivo, la propuesta que aquí se desarrolla como “Sin Censura: Educación sexual recreo-artística de docentes para jóvenes”, se propuso como una innovación que apoyara al docente en su papel de actor orientador en los procesos pedagógicos y que, a su vez, tanto ellos como los estudiantes se acercaran a una experiencia desde la didáctica y la recreación artística como una mediadora que generara impacto en cuanto a su factible acceso al entendimiento y comprensión de los contenidos con los que brinda el material.

De esta forma, el diseño de la cartilla desde el inicio, su desarrollo y consolidación, se pensó en contribuir en el aprendizaje frente a los temas ahí abordados, de manera que la atención siempre esté orientada con la intención de acompañar a todos los participantes que esta enseñanza de la sexualidad considere en los espacios escolares.

Por otro lado, consideramos importante mencionar que a raíz de la crisis de salud mundial por el COVID-19, la presentación del material de apoyo docente que se hizo en su versión digital como prueba piloto (véase anexo 3), nos brindó la oportunidad de repensar en un futuro no muy lejano, la posible publicación tangible y a su vez interactiva virtual del producto, ya que su formato y estructura está diseñada y pensada tanto de forma virtual como física con el objetivo y la posibilidad de que más personas logren acceder a esta información; brindando tanto a docentes de diferentes instituciones educativas, como agentes transformadores de cambio para que estén dispuestos a darle continuidad y fortaleza al fomento de la educación sexual en diferentes ámbitos sociales.

En este orden de ideas, se reconoce que la cartilla es un material que efectivamente genera reflexión sobre contextos y realidades en los que se desenvuelve la sexualidad de los individuos, partiendo de ejercicios personales, por ejemplo, desde las apreciaciones de los cuerpos expresivos hasta la participación colectiva en los contenidos de relaciones amorosas y mitos – realidad, los cuales conllevan a la postura crítica del entendimiento y comprensión de las acciones, el buen trato y los cuidados físicos, afectivos y emocionales en torno a la sexualidad como un derecho y su papel en la sociedad.

Frente a las observaciones generales realizadas por los pares evaluadores se logra interpretar que la cartilla como un material de apoyo docente para estudiantes, cumple con los objetivos propuestos y pensados desde su elaboración, logrando identificar la recreación artística (vista desde el diseño y las intervenciones propuesta desde actividades) como estrategia pedagógica que promueve diálogos en torno a la enseñanza y fortalecimiento de esta temática en las instituciones, donde se resalta el ser una propuesta novedosa que informa, fortalece y genera reflexión sobre la educación sexual en jóvenes.

Adicionalmente se destaca de su valoración a modo de conclusión que, al ser un material moderno y vigente, efectivamente aporta al entendimiento y la construcción de diálogos entre estudiantes y docentes buscando generar cambios considerables desde las aulas de clase, teniendo en cuenta la diversión, la comunicación y la expresión como vínculos en donde los individuos comprendan sus realidades, desarrollen su personalidad y exploren su sexualidad de manera crítica, reflexiva y responsable como un todo en su esencia y su aporte en su relación con los demás.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, G; y Bustos, L. (2020). *Propuesta pedagógica para el tiempo de ocio del adulto mayor*. [Tesis de grado]. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. (1ª Ed.). Educador: Paidós. Disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Bonilla Castro, E., y Rodríguez Shek, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Universidad de los Andes. (3a Ed.). Grupo Editorial Normal. Bogotá.
- Carreño, J. M., Rodríguez, A. B., y Gutiérrez, P. (2014). Lineamientos de intervención de la recreación en la escuela. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6 (13), 83-97.
- Castro C, J. A. (s.f.). Pedagogía de la Corporeidad y Potencia Humano. Universidad de Antioquia. *Instituto Universitario de Educación Física*,23(1). Medellín, Colombia.
- Chaverra Fernández, B., Gaviria Cortés, F., y González Palacio, E. (2019). “El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación”. *Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF)* Universidad de Antioquia Colombia. ISSN: Edición impresa: 1579-1726. Edición Web: 1988-2041 (www.retos.org)
- COLDEPORTES – FUNLIBRE. (2012). Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019. Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia. Recuperado de

<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Estrategia-Nacional-Recreacion-Primera-Infancia.pdf>

Corte Constitucional [C.C.], julio 2, 1992, M.P: E. Cifuentes. Sentencia T-1152/92.

Colombia. 20/10/2020. Recuperado de

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-440-92.htm>

Corte Constitucional [C.C.], febrero 24, 2016, M.P: J. Pretelt. Sentencia C-085/16. Colombia.

20/10/2020. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/C-085-16.htm>

Cortés Marín, Elkin A. (2007). El nuevo rol del docente universitario. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia*, 2(2), p. 89-99. Disponible en

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3214/321428098010>

Cubillos, A., y Martínez, L. (2015). *La educación sexual en Colombia a través de los ojos de la Ley colombiana*. (Tesis de grado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Durston, J., y Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación*

participativa. CEPAL. División social del desarrollo. Serie 58 Políticas Sociales.

Santiago de Chile. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf

Faur, E. (2007). La educación en sexualidad. *El Monitor de la Educación*, N° 11, pp. 26-29.

Disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/94683>

García Huidobro, M. R., y Montenegro González, C. (2020). Las prácticas artísticas con enfoques feministas como experiencias educativas que promueven la transformación

social. *Revista Electrónica Educare*, 24(1). Universidad Nacional. CIDE Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194162217023>

Hurtado, M. F. (8/10/2016). Sí a las cartillas de educación sexual. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/polemica-por-cartillas-de-educacion-sexual/486254>

Jiménez Bolaños, F. M., y De La O Jiménez, V. (2017). Hacia una búsqueda de metodologías de Cuerpos Expresivos en la educación. *Revista Rupturas*, 7(2), 193-214. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.22458/rr.v7i2.1836>

Jiménez Vélez, C. A., Dinello, R. A., y Alvarado, L. A. (2004). *Recreación, lúdica y juego: La neurorecreación, una nueva pedagogía para el siglo XXI*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Le Breton, D. (2002). *La sociología del Cuerpo*. (1ª Ed.). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión. [Libro digital]

LEY 115. Diario Oficial de la República de Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C. 08 de febrero de 1994.

LEY 1098 de 2006. Código de Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial 46.446. Bogotá, D.C, 08 de noviembre de 2006.

LEY 1146/2007, julio 10, 2007. Diario Oficial. [D.O]: 46685. Colombia. 20/10/2020. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-146167.html?_noredirect=1

Maldonado Mora, B. A., Márquez García, M. J., y Prados Megías, M. E. (2017). Reescribir el cuerpo educado. De la voz silenciada Y la emoción contenida al cuerpo educando.

INFAD Revista de Psicología, N°1 - Monográfico 2, 2017. ISSN: 0214-9877. pp:377-386

Manzano, H. (2004). LA RECREACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR. Ponencia en: VIII Congreso Nacional de Recreación - Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE 27 al 29 de mayo. Bogotá, D.C., COLOMBIA.

Manzano-Pauta, D. E., y Jerves-Hermida, E. M. (2018). “Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014”. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), pp. 82-96. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1941/194154980004>

Martínez Sierra, O. (2016). Sistema de talleres para aportar a la preparación de docentes de educación artística, la implementación del enfoque de género. (pensamiento), (palabra)... Y Obra, (15). Recuperado de <https://doi.org/10.17227/2011804X.15PPO72.85>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El arte en la educación inicial. De Cero a Siempre. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N21-Arte-educacion-inicial.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021: La salud en Colombia la construyes tú. Bogotá.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Colombia.

Mireia Sanz, A. (2018). *La expresión artística a través del cuerpo*. (Trabajo de Grado). Universidad de Valladolid, España.

Monkobodzky, S. (2008). El cuerpo ¿un objeto de consumo? Reflexión desde una perspectiva económica [En línea]. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, La Plata. Disponible

en Memoria Académica:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.667/ev.667.pdf

Nosei, C. (2004). ROL DOCENTE: SU IMPORTANCIA SOCIAL. *Praxis Educativa*, (8), 50-54. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1531/153126089007>

Pacheco, D. (2011). Cuerpo y sexualidad desde una teología crítica y emancipadora. *Revista Espiga*, 10(23), 245–275.

Planella, J. (2015). *Pedagogías de lo sensible. Cuerpo, cultura y educación*. [Libro digital].

Prada, N., y Vargas, K. (2013). *La educación sexual desde la corporeidad*. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2738/TE-16508.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quintero Reina, M. (2014). La recreación: un acto social para la construcción de lo humano. *Revista Ímpetus*. Universidad de Los Llanos. Meta, Colombia.

Ramos, A., Ojeda, R., Báez, D., Martínez, R., y Núñez, E. (2019). La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades.

EFDeportes.com, Revista Digital, 16 (160). Recuperado de

<https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª ed., [Versión 23.4 en línea]. < <https://del.rae.es> > [9/06/2021]

Resolución 3353 de 1993, julio 2, 1993. REVISTA LEGISLACIÓN ECONÓMICA [R.L.E]:

982. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. 20/10/2020. Recuperado de

https://xperta.legis.co/visor/temp_legcol_9c456fe3-352d-4739-b1d0-5600ee18cc23

- Rivero, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Editorial Shalom. Recuperado de <http://www.rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Roa García, P. A. (2009). Las prácticas discursivas relacionadas con sexualidad: la Cátedra de Educación Sexual en el Departamento de Biología de la UPN. *Revista Nodos y Nudos*, 3(26), 92-103. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/10124>
- Roa García, P. A. (mayo de 2017). Salud, Cuerpo y vida: Una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana. *Revista Praxis & Saber*, 8(17), 67 –84. Recuperado de <http://orcid.org/0000-0001-9533-4270>
- Rodríguez, M. (20 de junio de 2019). *La definición de arte. Arte al límite*. Recuperado de <https://www.artelimites.com/2019/06/20/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-los-sabios-incompetentes-iv/>
- Romero, A. (2018). “Mi sexualidad es una manifestación política y artística”. Ámbitos de la pospornografía en el México contemporáneo. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 19 de marzo de 2018, e190, <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.190>
- Ruay Garcés, R. (2010). Rol docente en el contexto actual. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*, 2(6)-. Disponible en: <http://dta.atalca.cl/ojs2/index.php/fcompetencias/article/view/82/76>
- Somma, L. M. (2013). El desafío de ser docente. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, XXI (21). Buenos Aires, Argentina.

- Testa, M., Núñez, M. E., Ruiz, F., y Senior, A. (2002). Nivel de educación sexual de los docentes. *Multiciencias*, 2(2), p. 107-114. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=904/90420204>
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. Fondo de Cultura Económica. México. Recuperado de http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_cuerpo/LB1/Bryan_Turner_El_cuerpo_y_La_Sociedad.PDF
- Vaca, L., y Barragán Y. (2015). *El juego dramático como posibilitador de configuración de identidad de género en la adolescencia*. (Tesis de grado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Velázquez Cortes, S. (s.f.). *Sexualidad Responsable. Programa Institucional Actividades de Educación para una Vida Saludable* [Presentación Online]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES44.pdf
- Waichman, P. A. (2009). ¿Cuál recreación para América Latina? *Espacio Abierto*, 18, pp.101-108. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

Anexos

Anexo 1. Temáticas sugeridas por estudiantes

Las preguntas y consideraciones que en el siguiente cuadro se evidencian fueron producto de las intervenciones realizadas en el IPN, de las cuales se tuvo muestra o retroalimentación de las inquietudes o curiosidades que tuviesen los estudiantes de los grados noveno y décimo frente al tema de la sexualidad; por lo que, a partir de las recopilaciones de preguntas o sugerencias a tratar en el aula, se consideran algunas para orientar los contenidos temáticos del material de apoyo docente “Sin Censura: Educación Sexual Recre-Artística de Docentes para Jóvenes”. Así mismo, no está de más añadir que muchas de las preguntas sugeridas están siendo consideradas en el proceso de adicionarlas posteriormente en el material, considerando las observaciones que los docentes evaluadores también agregaron que eran pertinentes de estructurar en la cartilla.

Por consiguiente, las preguntas se orientaron en los aspectos que se consideran son fundamentales en la influencia y en abordaje de la sexualidad.

Grupo	Preguntas y consideraciones en relación al papel de la sociedad en la sexualidad	Preguntas y consideraciones en relación al papel de la familia en la sexualidad	Preguntas y consideraciones en relación al papel del cuerpo en la sexualidad	Preguntas y consideraciones en relación al papel de la escuela en la sexualidad
Noveno	¿Es bueno tener sexo en público? ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos?	¿Qué papel debería tener la familia frente a la libre expresión?	¿Cómo es que el sexo se ha vuelto tan morboso, pervertido y depravado sabiendo que es una función vital y algo necesario para vivir?	¿Cuál es la diferencia entre sexualidad y sexo?
	¿Por qué la desnudez se ve	¿Qué tipo de relaciones	¿Qué estudios	¿Por qué la sexualidad es un

	como algo malo?	existen entre las familias y cómo podemos identificarlas?	podríamos realizar para saber cómo utilizar y respetar nuestro cuerpo de forma adecuada?	tema muy reservado en las escuelas?
	¿Por qué el hombre siempre ha sido considerado superior que la mujer en la sociedad?	¿Por qué hablar de sexualidad con sus familias es un temor para los jóvenes?	¿Por qué cuando uno se masturba no siente el mismo placer a cuando lo hace otra persona?	¿Desde la primaria nos enseñan de sexualidad, cuidados, etc.?
	¿Por qué la mujer ha sido tan vulnerada y demeritada a lo largo de la historia?	¿Por qué entre la familia se generan estigmas o estereotipos acorde a la vestimenta?	¿Cómo harían las mujeres para hacer respetar su cuerpo en una cultura machista?	¿Cuál es el tamaño máximo de un pene que cabe dentro de una vagina?
	¿Existe una forma de interpretar el placer como deber?	¿Porque existe un tabú tan grande en la familia?	¿La masturbación es irrespetar tu cuerpo?	
	¿Por qué se dan pocas charlas e información sobre educación sexual?	¿Por qué se ve como algo malo entablar una relación de pareja entre familia?		
	La sociedad vive en 2 influencias el placer y el deber: ¿existe un sistema que lo corrompa? ¿Por qué?		¿Cómo es visto nuestro cuerpo en diferentes culturas y creencias?	¿Por qué los hombres se excitan más con el porno que las mujeres?
	¿Cómo que infecciones o curiosidades hay o se dan entre una pareja del mismo sexo?	¿Por qué los padres evitan las preguntas de temas sexuales?		
Décimo	Me parece	¿Cómo hablar de	¿Por qué es	¿Por qué la

	pertinente que se encuentre las docentes y coordinadoras ya que algunos ni han demostrado la orientación correcta frente al tema. Tocar temas actuales que pasan dentro de la institución	sexualidad con mis papás?	cuerpo es un territorio?	sexualidad es importante en el colegio?
	¿Por qué la mujer es denigrada en el tema de la sexualidad?		Cambios durante la pubertad	¿Por qué se siguen viendo la sexualidad como un Tabo en la escuela?
	¿Por qué la sexualidad es considerada un Tabú en la sociedad?		Métodos de planificación	¿Cómo se puede preguntar a un profesor sobre la sexualidad?
			La edad influye en cuando podemos comenzar la masturbación	La imposición social en la escuela del género a partir del sexo
				¿Cómo tratar el tema de la sexualidad en la escuela? ¿Desde qué edad?
				Como empezar a relacionar la sexualidad con comunidades pequeñas
				Profundizar más los temas y no quedarnos en lo básico

Tabla 3. Sugerencias estudiantes. Elaboración Propia.

Anexo 2. Recopilación de observaciones matriz evaluadora y gráficas

Las observaciones de los docentes se llevaron a cabo mediante una matriz evaluadora diseñada para reconocer la veracidad y eficacia del material de apoyo que se propone desde la didáctica y la recreación artística, esto con el fin de recolectar miradas profesionales desde distintas áreas de trabajo en la escuela; por lo cual teniendo en cuenta 3 categorías de análisis: Información Relevante, Precisión y Diseño y Creatividad, se clasifican los contenidos temáticos de modo que se evidencie si cumplen o no con los aspectos evaluadores.

A partir de esto se realiza un cuadro de análisis general y una descripción grafica de cada una de las respuestas, con el fin de concluir una síntesis interpretativa de manera horizontal; véase el siguiente enlace: <https://bit.ly/3yZ11y1>

Descripción Gráfica.

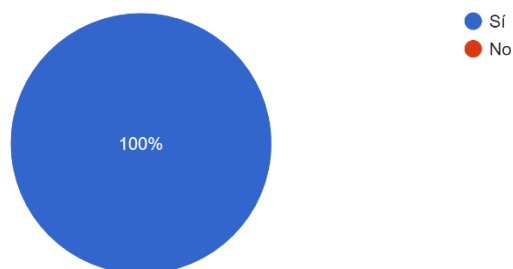
Educación sexual y sexualidad

Educación sexual y sexualidad (Información relevante). 5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Educación sexual y sexualidad (Información relevante).
5 respuestas

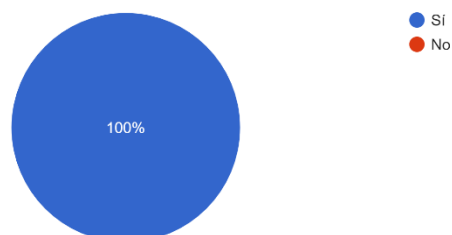


Educación sexual y sexualidad (Precisión). 5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

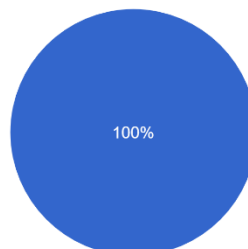
Educación sexual y sexualidad (Precisión).
5 respuestas



Educación sexual y sexualidad (Diseño y creatividad). 5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Educación sexual y sexualidad (Diseño y creatividad).
5 respuestas**Educación sexual y sexualidad (Observaciones).**

2 respuestas

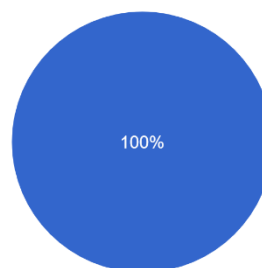
- 1 Sugiero se incluya antes de este apartado, una introducción que describa todo el contenido de la cartilla y asegure su lectura hasta el final.
- 2 El Tema es pertinente, claro y bien estructurado. Deben organizar la letra ya que en algunas páginas está borrosa o pixelada.

Aparatos reproductivos del ser humano.

Aparatos reproductivos del ser humano. (Información relevante) 5 respuestas

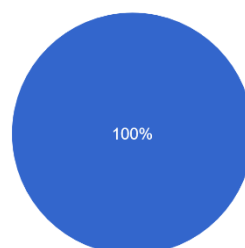
Sí No 100%

Sí	5
No	0

Aparatos reproductivos del ser humano. (Precisión).
5 respuestasAparatos reproductivos del ser humano. (Información relevante)
5 respuestasAparatos reproductivos del ser humano. (Precisión).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0



Aparatos reproductivos del ser humano (Diseño y creatividad). 5 respuestas



Aparatos reproductivos del ser humano (Observaciones).

4 respuestas

1. Referente a las partes de los aparatos reproductivos la información es correcta y puntual.
2. Aunque esta es una información muy precisa porque es tangible en cuanto al órgano reproductivo, es importante transformar los nombres principalmente el de las “trompas de Falopio” reconociendo que llevan ese nombre por un hombre que experimento con mujeres negras de forma inhumana, llamarlas trompas uterinas puede ser una opción.
3. El enfoque de aparato reproductivo mantiene la carga religiosa de la sexualidad en la que se considera que la sexualidad tiene como objetivo la reproducción. La mayoría de los encuentros sexuales están destinados al placer, no a la reproducción. Sugiero modificar el concepto por órganos genitales o mapa genital.
4. Muy buenas ilustraciones. Información clara y explícita.

Cuerpos Expresivos

Cuerpos Expresivos (Información relevante)

5 respuestas

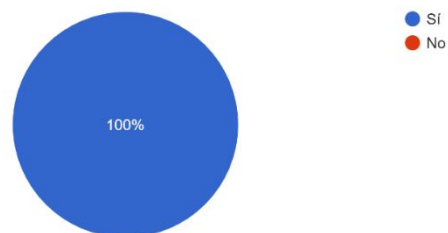


Cuerpos Expresivos (Precisión).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Cuerpos Expresivos (Precisión).
5 respuestas

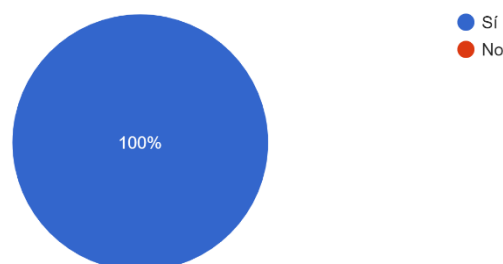


Cuerpos Expresivos (Diseño y creatividad).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Cuerpos Expresivos (Diseño y creatividad).
5 respuestas



Cuerpos Expresivos (Observaciones).
2 respuestas

1. Este apartado complementa la información sobre los aparatos reproductivos, puntualiza en la importancia de conocer nuestro cuerpo con el fin de respetarlo y cuidarlo
2. Estos Conceptos son importantes en el desarrollo de la temática ya que aquí el docente y el estudiante debe tener claro de qué manera se expresa nuestro cuerpo.

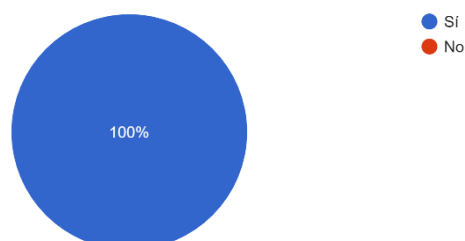
Diversidad

Diversidad (Información relevante).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Diversidad (Información relevante).
5 respuestas

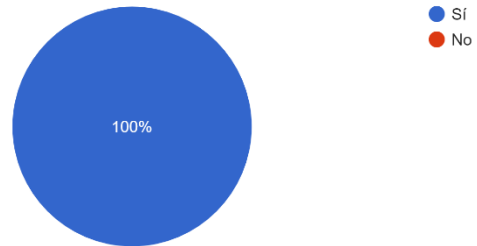


Diversidad (Precisión).

5 respuestas

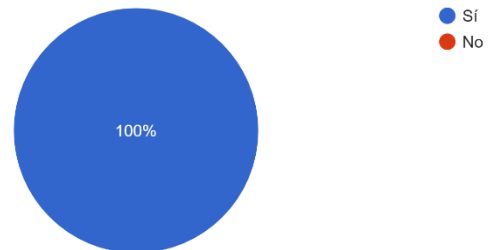
Sí No 100%

Sí	5
No	0

Diversidad (Precisión).
5 respuestas**Diversidad (Diseño y creatividad).5 respuestas**

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Diversidad (Diseño y creatividad).
5 respuestas**Diversidad (Observaciones).**

2 respuestas

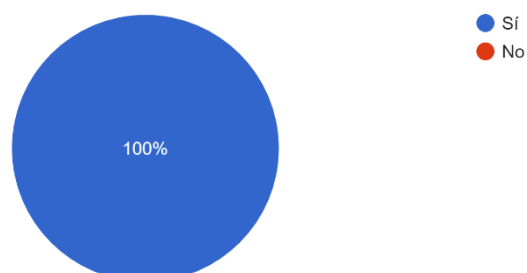
- 1 En la página 27 me aparecen repetidos dos conceptos, no sé si es por la forma en que la visualicé o está así en el diseño, revisar esta parte.
- 2 Pertinente la información.

Relaciones amorosas y sexuales

Relaciones amorosas y sexuales (Información relevante).5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

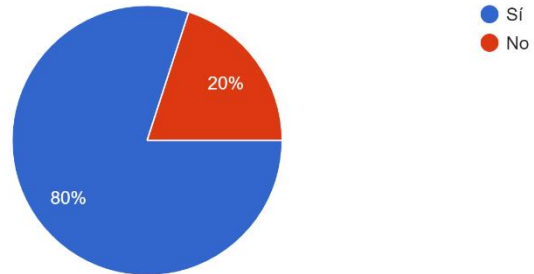
Relaciones amorosas y sexuales (Información relevante).
5 respuestas

Relaciones amorosas y sexuales (Precisión).5 respuestas

Sí No 20% 80%

Sí	4
No	1

Relaciones amorosas y sexuales (Precisión).
5 respuestas

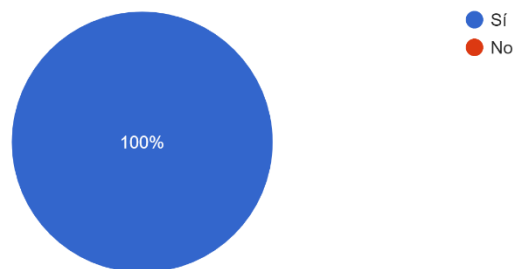


Relaciones amorosas y sexuales (Diseño y creatividad).5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Relaciones amorosas y sexuales (Diseño y creatividad).
5 respuestas



Relaciones amorosas y sexuales (Observaciones).

2 respuestas

- 1 Excelente la manera en que enfocan los diversos aspectos de la sexualidad.
- 2 El concepto del amor no puede transversalizar la sexualidad, si bien la afectividad es un componente, no es una condición. Sugiero revisar este apartado detalladamente pues aparecen conceptos con que conllevan juicios de valor, como: Amor, relaciones amorosas, madurez, responsabilidad, vivencia sana.

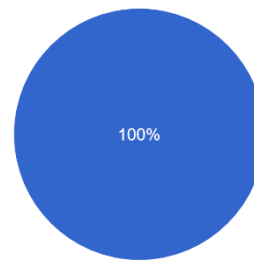
Métodos anticonceptivos

Métodos anticonceptivos (Información relevante).5 respuestas

Métodos anticonceptivos (Información relevante).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0



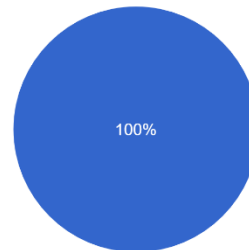
● Sí
● No

Métodos anticonceptivos (Precisión).5 respuestas

Métodos anticonceptivos (Precisión).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0



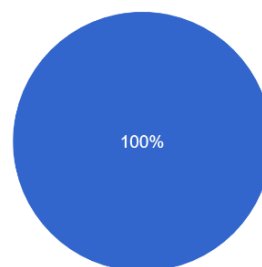
● Sí
● No

Métodos anticonceptivos (Diseño y creatividad).5 respuestas

Métodos anticonceptivos (Diseño y creatividad).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0



● Sí
● No

Métodos anticonceptivos (Observaciones).

1 respuesta

- 1 Sugiero incluir un apartado donde se especifiquen los posibles efectos secundarios que se desprenden del uso de los métodos anticonceptivos.

Trastornos sexuales

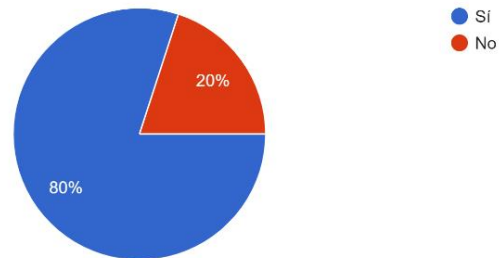
Trastornos sexuales (Información relevante).5 respuestas

Sí No 20% 80%

Sí	4
No	1

Trastornos sexuales
(Precisión).5 respuestas

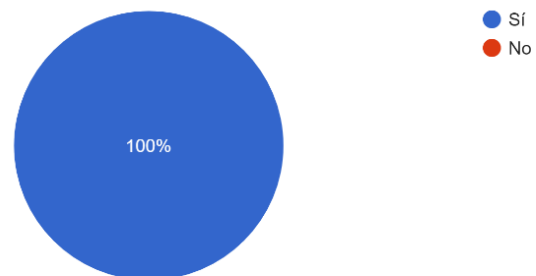
Trastornos sexuales (Información relevante).
5 respuestas



Trastornos sexuales (Precisión).
5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

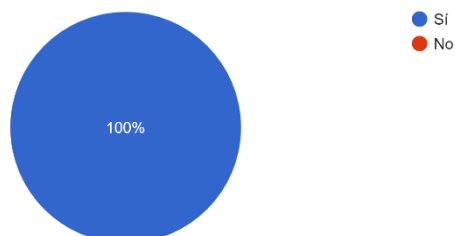


Trastornos sexuales (Diseño y creatividad).5 respuestas

Sí No 100%

Sí	5
No	0

Trastornos sexuales (Diseño y creatividad).
5 respuestas



Trastornos sexuales (Observaciones).

1 respuesta

1. Esta información se distancia del resto del contenido de la cartilla, ya que parte de una visión medicalizada de la sexualidad, sugiero darle un contexto desde un enfoque

sociocultural, para aportar al entendimiento de algunas problemáticas que pueden surgir en torno a la sexualidad.

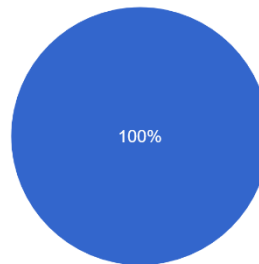
Mitos-Realidad

Mitos-Realidad (Información relevante).5 respuestas

Sí No100%

Sí	5
No	0

Mitos-Realidad (Información relevante).
5 respuestas



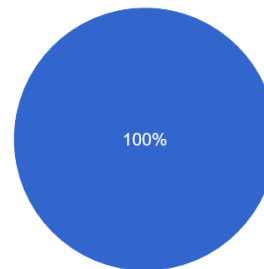
● Sí
● No

Mitos-Realidad
(Precisión).5 respuestas

Sí No100%

Sí	5
No	0

Mitos-Realidad (Precisión).
5 respuestas



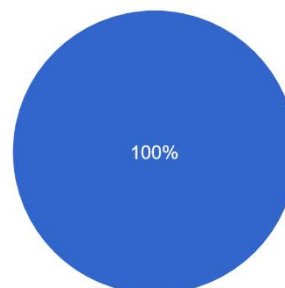
● Sí
● No

Mitos-Realidad (Diseño
y creatividad).5
respuestas

Sí No100%

Sí	5
No	0

Mitos-Realidad (Diseño y creatividad).
5 respuestas



● Sí
● No

Mitos-Realidad
(Observaciones). 0
respuestas

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

Rutas de emergencia

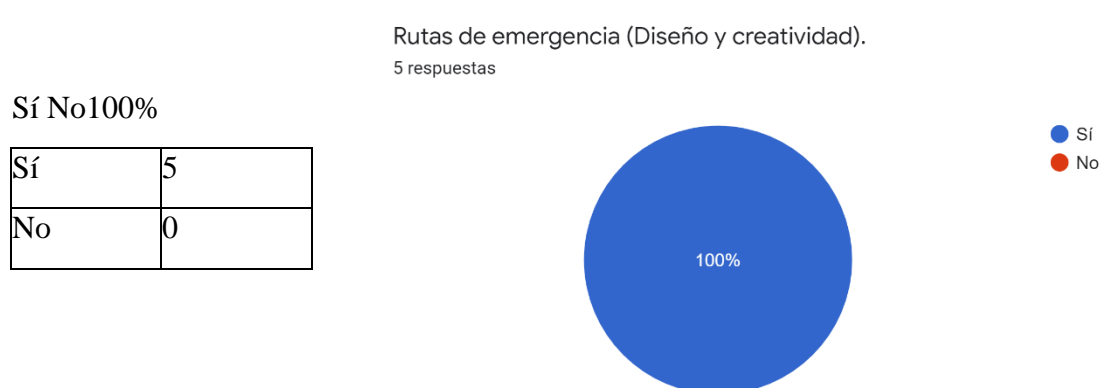
Rutas de emergencia (Información relevante).5 respuestas



Rutas de emergencia (Precisión).5 respuestas



Rutas de emergencia (Diseño y creatividad).5 respuestas



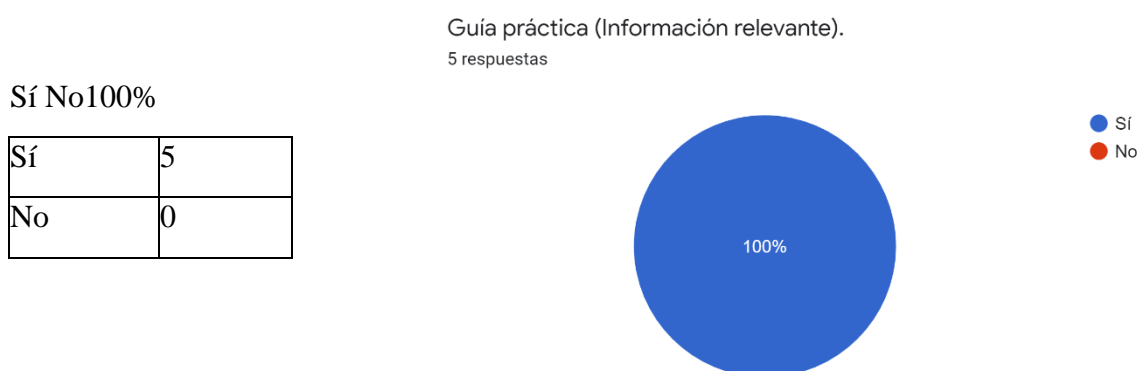
Rutas de emergencia (Observaciones).

2 respuestas

- 1 Sería de más fuerza si se mencionan los derechos sexuales y reproductivos (DSR) para tener un marco de referencia que indique que la vulneración de alguno de ellos es una violación a los DSR y que existen rutas de emergencia.
2. Sugiero ampliar este apartado. Además de la ruta de VS, incluir ruta para acceder mediante la EPS a condones y métodos anticonceptivos MACS. También se pueden enunciar la red institucional del sector sexualidad.

Guía práctica

Guía práctica (Información relevante).5 respuestas



Guía práctica (Precisión).5 respuestas



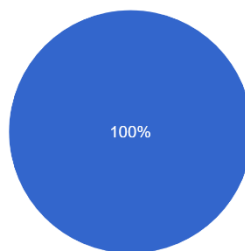
Guía práctica (Diseño y creatividad).

5 respuestas

SÍ No 100%

Sí	5
No	0

Guía práctica (Diseño y creatividad).
5 respuestas



Guía práctica (Observaciones).

3 respuestas

1. Este es un valor agregado a la cartilla, por eso debe ser visible que está contenida. Sugiero se escriba en alguna parte de la caratula de la “Contiene Guía Práctica”.
2. De ser posible sugerir un tiempo estimado de aplicación de las actividades
3. Excelente las actividades propuestas.

Nombres y apellidos del par evaluador

Área pedagógica

6 respuestas

1. Par evaluador 1

Docente de la Licenciatura en Recreación en la Universidad Pedagógica Nacional

2. Par evaluador 2

Docente de Biología

3. Par evaluador 3

Docente Orientadora en el Colegio Luis López de Mesa

4. Par evaluador 4

Trabajadora Social, Magister en Salud Sexual y Reproductiva

5. Par evaluador 5

Docente de Básica Primaria en el Área de Lenguaje

6. Par evaluador 6

Docente de Educación Física en el Instituto Pedagógico Nacional

Anexo 3. Producto Final. Cartilla “Sin Censura: Educación Sexual Recreo-artística de Docentes para Jóvenes”

Como producto final se consolida la cartilla como un instrumento que oriente y acompañe a jóvenes y maestros en la enseñanza y aprendizaje de la educación para la sexualidad. Se presenta el material de apoyo en su versión digital como parte de la prueba piloto de la propuesta pedagógica; así mismo, su presentación virtual tiene como objetivo observar su diseño, su contenido y los elementos didácticos que en físico podrán ser interactuados, de modo que se valide su aporte a la enseñanza como una estrategia que fortalezca el aprendizaje de la sexualidad.

Para acceder a la cartilla “*Sin Censura: Educación Sexual Recreo-artística para Jóvenes y Docentes*” ingrese en el siguiente enlace. <https://bit.ly/3gtntXJ>

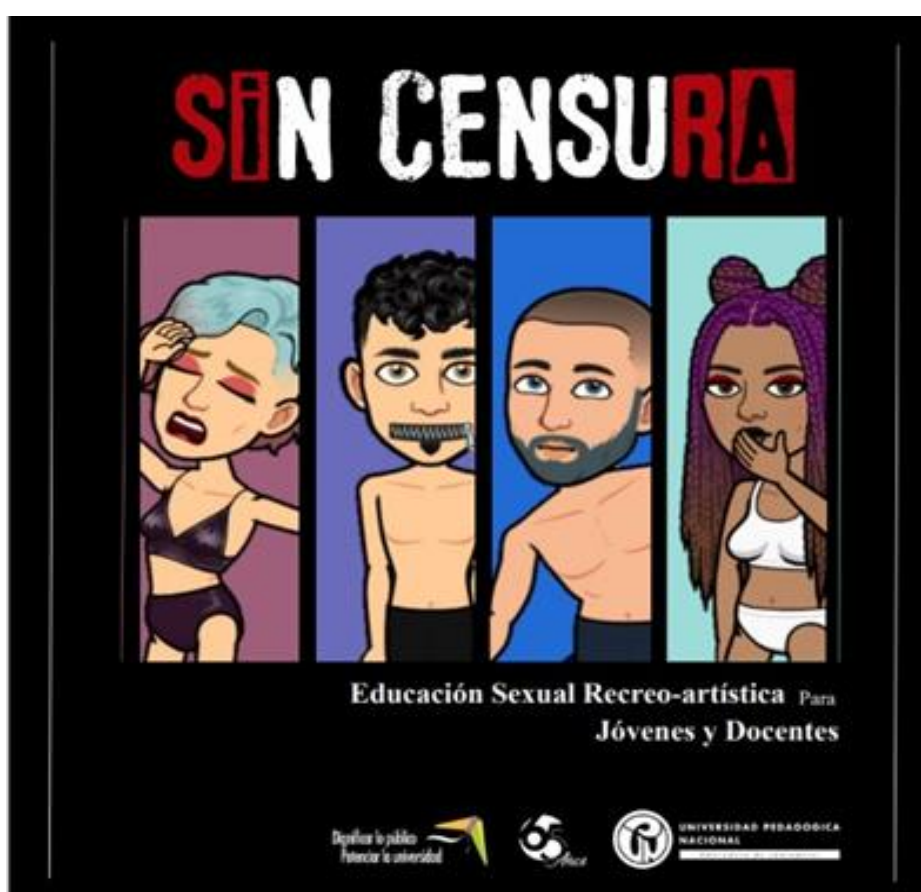


Ilustración 2. Elaboración Propia. Portada Cartilla.